

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 325 – 5 de junio de 2014



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

- * Alemania a favor del derecho de los EEMM a adoptar sus decisiones en materia de ingeniería genética
- * Aumento de la productividad en el sector agrario alemán
- * El Parlamento solicita una partida presupuestaria para la Estrategia de cultivo de Proteaginosas

SUBSECRETARIA

FRANCIA

6

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección
General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos
Comunitarios

Subdirector
General:
Alfonso Pino

Coordinación
General del
Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAGRAMA
en el Exterior

COMPOSICIÓN:
Malvina Pí

Se permite la
reproducción total o
parcial de las
noticias de este
Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-14-006-1

Internet:
www.magrama.es

- * Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en París
- * La Sociedad de Agricultores de Francia debate sobre los pagos por servicios medioambientales
- * Buenas perspectivas para las frutas de verano en esta campaña

IRLANDA

7

- * Programa de Desarrollo Rural para el período 2014-2020
- * Análisis de la evolución progresiva de la agricultura irlandesa
- * Medidas de desarrollo del sector de la pesca de bajura

ITALIA

11

- * Reunión de la mesa de la Directiva nitratos
- * Acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y las Regiones sobre la aplicación de la PAC
- * Protocolo en defensa del oso pardo

PAÍSES BAJOS

13

- * Presencia de empresas españolas en la Feria alimentaria de marcas de la distribución de Ámsterdam
- * El lobo aparece de nuevo en territorio holandés, después de 140 años
- * Feria del sector cárnico en Utrecht con participación de quince industrias españolas

POLONIA

15

- * Aprobada la Ley de Aguas
- * Preocupación en el sector agroalimentario por las crisis de Ucrania
- * Otro año récord para el sector de los productos alimentarios ecológicos

PORTUGAL

16

- * Posible reintroducción del Lince Ibérico en el futuro, cuando se den las condiciones adecuadas

REINO UNIDO

17

- * El Gobierno abre una consulta pública sobre permisos expeditivos para la fractura hidráulica
- * El precio de la carne aumenta para los consumidores mientras baja a los ganaderos
- * Medidas para combatir la práctica ilegal de la electro pesca

2. RESTO DE EUROPA	21
RUSIA	21
* El Presidente del Gobierno apoya el sector de la viticultura * El Presidente Putin encarga finalizar la elaboración del programa de desarrollo del sector pesquero * Incremento de las previsiones de la cosecha de cereales en 2014 * Aumento de beneficios en la industria del sector porcino	
SUIZA	22
* Tercer programa de proyectos piloto para el desarrollo territorial sostenible * Colaboración reforzada entre Suiza y China en materia de agua	
3. AFRICA	24
MAURITANIA	24
* Negociaciones del Acuerdo de pesca entre Mauritania y la UE * Deterioro de la seguridad alimentaria en las zonas agro pastoriles en el Sahel	
4. AMÉRICA	25
ARGENTINA	25
* La Patagonia Norte A reconocida por la OIE como zona libre de fiebre aftosa * La ganadería sigue en alza por tercer año consecutivo * Biotecnología y semillas, la agenda del Ministerio de Agricultura en China * Nigeria autoriza restablecer la importación de pescado argentino	
BRASIL	28
* La UE cuestiona el aumento de recursos y subsidios del Plan Cosecha * El Senado homenajea al IICA por sus 50 años de presencia en Brasil * Metodología pionera para controlar emisiones de la agricultura	
CANADÁ	30
* El Gobierno ayuda al sector porcino a adaptarse a los cambios de la demanda	
CENTROAMERICA	30
* Centroamérica afectada gravemente por la roya del café	
ESTADOS UNIDOS	31
* El sector citrícola se une para luchar contra la expansión del psílido asiático * Debate sobre Indicaciones Geográficas Protegidas en la Quinta Ronda del Tratado de Libre Comercio entre la UE y EEUU * La Agencia de Protección Ambiental (EPA) anuncia su propuesta para reducir el CO₂	

MÉXICO

34

- * Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
- * Reunión del Grupo de Información del Mercado Mundial de Alimentos
- * XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario

5. ASIA

36

CHINA

36

- * China eliminará vehículos de alta contaminación para mejorar la calidad del aire
- * Previsiones de un nuevo récord de cosecha de cereales de verano

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

36

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

36

- * Inicio de las negociaciones sobre los principios para las inversiones responsables en agricultura
- * Reunión de la Alianza Mundial sobre Suelos

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura)

38

- * El Comité Ejecutivo del IICA adopta un nuevo modelo de cooperación técnica

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

39

- * 2014 Año Internacional de la Agricultura Familiar en OCDE
- * Indicadores agroambientales
- * La alta mortalidad ligada a la contaminación del aire urbano hace pagar un pesado tributo a la sociedad, según la OCDE

OMC (Organización Mundial del Comercio)

41

- * El Órgano de Apelación emite su informe sobre las medidas de la UE sobre la importación de productos de las focas

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Alemania a favor del derecho de los EEMM a adoptar sus decisiones en materia de ingeniería genética

El pasado 22 de mayo tuvo lugar en sede parlamentaria el debate sobre la resolución presentada por partidos de la coalición en relación a la denominada tecnología genética verde. El Ministro federal de Alimentación y Agricultura, Christian Schmidt, se posicionó a favor del derecho de autodeterminación de los Estados federados y aseguró que se comprometerá a defenderlo en las próximas negociaciones a nivel europeo.

Con ello, el Gobierno federal pone fin al debate que se viene arrastrando desde hace meses y en el que, debido a la gran diversidad de opiniones que existía entre los distintos ministerios federales, no se lograba llegar a una posición común. Ahora, en el citado debate, el Ministro Schmidt no dejó ninguna duda sobre que Alemania haría uso de forma inmediata de una posible regulación con cláusula *opt-out*. “Si queremos optar por no autorizar el cultivo de plantas modificadas genéticamente en este país, no veo otra posibilidad que la prohibición a través de una legislación establecida a nivel nacional”, dijo Schmidt.

La resolución conjunta que acordaron la Unión de CDU/CSU y el SPD tras negociaciones arduas y difíciles, aprobada el pasado día 22 por el Parlamento federal, ha sido uno de los factores determinantes en el establecimiento de una posición de Gobierno. En dicha resolución se solicita al Gobierno federal que en lo relativo a organismos transgénicos se posicione a favor del derecho de autodeterminación de los Estados miembros y a que “se esfuerce en la medida de lo posible” en establecer jurídicamente y de forma segura la posibilidad de la salida nacional del cultivo de plantas modificadas genéticamente.

En dicha resolución los partidos de coalición expresan también su deseo de que el Gobierno alemán insista en que la salida del cultivo de OMG “sea posible en cualquier momento, incluso sin tener que indicar motivos objetivos nuevos”, ya que los Estados miembro deberían tener la posibilidad, en su caso de un posible cambio de Gobierno, de tomar otra decisión distinta a la decisión *opt-out* anterior. Además se exige que quede garantizado que aquellos Estados miembro en los que esté autorizado el cultivo de OMG tomen las medidas de protección necesarias para evitar una expansión de los mismos hacia los estados vecinos. Por último se le solicita al Gobierno alemán que apoye la introducción del etiquetado obligatorio a nivel de la UE para los productos elaborados a partir de animales alimentados con plantas genéticamente modificadas.

El Ministro Schmidt se pronunció sobre la postura negativa del Gobierno alemán en relación al cultivo de OMG explicando que la mayor parte de la población alemana tiene “posturas críticas” sobre este tema y dijo que ni en la sociedad alemana ni a nivel político existe una mayoría a favor de esa tecnología. “La libertad de elección, en este país, sólo queda garantizada si no se cultivan OMG”, dijo Schmidt. El Ministro también mostró su escepticismo en relación a la propuesta de la Presidencia griega que prevé que, si en un Estado miembro una empresa pretende comercializar una variedad vegetal modificada genéticamente, ésta inicie negociaciones. “Eso no funciona así”, subrayó Schmidt, “tiene que quedar muy claro quién es el cocinero y quién el camarero”.

Aumento de la productividad en el sector agrario alemán

De acuerdo con los datos facilitados por el Banco Agrícola (*Landwirtschaftliche Rentenbank*), durante los últimos años el sector agrario alemán ha conseguido incrementar considerablemente su productividad. Así, entre 1991 y 2011, la productividad del trabajo aumentó en un 123%. Un portavoz del banco señaló en una rueda de prensa celebrada recientemente en Frankfurt que “los incrementos registrados son impresionantes y evidencian el papel líder que asume el sector agrario alemán a la hora de asegurar la alimentación a nivel mundial y de cubrir la creciente demanda de productos agrarios”.

En general se ha logrado, según el representante del banco, combinar los aspectos económicos con los de sostenibilidad. Así, por ejemplo, los agricultores han mejorado la eficiencia en lo que se refiere a la aplicación de fertilizantes, consiguieron reducir el consumo energético y han aumentado las superficies destinadas a medidas agroambientales.

El citado portavoz informó, así mismo, que hace 100 años cada agricultor alimentaba a cuatro personas y hace tan solo 50 años no eran más que 10, mientras que hoy en día la cifra se sitúa en 129 personas. Este incremento se debió, sobre todo, a que las explotaciones agrarias fueron creciendo y especializándose continuamente, de manera que han podido ir aprovechando eficientemente las ventajas resultantes del progreso técnico. Así, hace 100 años, en Alemania el rendimiento medio del trigo se situaba en 1,85 toneladas/hectárea mientras que a día de hoy este valor se ha cuadruplicado ascendiendo a 7,5 toneladas/hectárea. Según revela un estudio elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), además, también ha aumentado considerablemente la eficiencia de los recursos, habiéndose reducido entre 1990/91 y 2007/09 los excedentes en el balance de nitrógeno en aproximadamente un 30%.

En el informe del banco se explica que los incrementos de la productividad se deben, entre otros, a los progresos técnicos logrados en la selección vegetal y en la cría animal. Así, el sector de la producción animal en la actualidad supone aproximadamente el 50% del valor total de la producción agraria de este país. Entre 1990 y 2012, por ejemplo, el rendimiento medio por vaca y año se incrementó de 4.700 kg a 7.323 kg, lo que se debe a los progresos obtenidos en la cría y selección animal y a una alimentación animal de muy alta calidad, así como también a la estabulación libre y el empleo de robots de ordeño. Según el informe en cuestión, con estos sistemas modernos de estabulación y cría se logra mejorar el bienestar animal y al mismo tiempo obtener ventajas económicas de producción. Se señala, así mismo, que el aumento de la productividad en este sector también surte efectos positivos en relación a la protección del clima y del medio ambiente ya que conduce a mejorar la conversión alimentaria y a reducir la generación de metano por kilogramo de leche producida.

El Parlamento solicita una partida presupuestaria para la Estrategia de cultivo de Proteaginosas

La Comisión de Agricultura y Alimentación del Parlamento alemán ha exigido un título presupuestario nuevo para la financiación de la *Estrategia para Plantas Proteaginosas* publicada por el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura en diciembre de 2012. Los partidos de la Unión (CDU/CSU) y el de los socialdemócratas (SPD) han presentado recientemente una resolución conjunta sobre el proyecto de presupuesto para el 2014, en la que se solicita la puesta a disposición de 3 millones de € para ese concepto dentro del presupuesto agrario. Se pretende que los medios financieros necesarios para ello se ahorren en el concepto correspondiente al fomento de las materias primas renovables.

Hasta ahora, los proyectos enfocados a apoyar el cultivo de plantas proteaginosas se financiaban a través del programa federal *"Agricultura Ecológica y otras Formas de Cultivo Agrario Sostenibles (BÖLN)"*. Con la introducción de la nueva medida se lograría aumentar el margen de maniobra financiero de este programa federal. Además, la citada Comisión pretende crear otro título presupuestario en concepto de "Gestión Sostenible de los Bosques a nivel Internacional" para lo que solicita disponer de 5 millones de € que resultarían, también, de una reasignación de los medios financieros dentro del presupuesto agrario.

Con este dinero se fomentarían proyectos forestales enfocados a la puesta en práctica de una gestión sostenible de los bosques en países asociados. En la citada resolución se indica que el objetivo consiste en lograr "el apoyo y fomento de iniciativas piloto dirigidas a difundir modelos de gestión forestal sostenible". La Comisión aboga, además, por que se lleve a cabo un proyecto piloto enfocado a conseguir un suministro de nutrientes sostenible y garantizar la salud de los bosques. Para ello se recomienda el establecimiento de un título presupuestario propio dotado de un millón de € que procederían, al igual que en el caso de la estrategia de plantas proteaginosas, del concepto "Materias Primas Renovables".

Se propone que este proyecto piloto se desarrolle durante cuatro años. Para asegurar la salud del suelo se probará el método de la reconducción de los nutrientes empleando cenizas de madera, procedentes de centrales térmicas de combustión de madera, en combinación con cal.

FRANCIA

Asamblea Mundial de Delegados de la OIE en París

La OIE celebró su 90 aniversario y ha contado con la presencia de los Directores Generales de la OMS y de la FAO, con motivo de la celebración en París, del 25 al 30 de mayo de 2014, de la 82ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE. También han asistido los representantes de los 178 Miembros de la OIE; de observadores de las organizaciones internacionales, que han firmado un acuerdo oficial con la OIE; de otras organizaciones internacionales y regionales e invitados.

La Sesión General tuvo lugar en la Maison de la Chimie, del 25 de mayo al 29 de mayo de 2014 y en la sede principal de la OIE el viernes 30 de mayo de 2014 (ésta reservada a los Delegados y que fue dedicada a asuntos administrativos y financieros y a las elecciones).

La Asamblea Mundial de Delegados de la OIE determina la política de la OIE y controla su aplicación. Este año, sus actividades se centraron principalmente en:

- La adopción de normas internacionales en el campo de la seguridad sanitaria del comercio mundial de animales y de sus productos;
- La lucha contra las enfermedades animales y las zoonosis, así como el mejoramiento en la calidad de los Servicios Veterinarios;
- Las elecciones destinadas a proveer las plazas vacantes en algunas Comisiones. Durante esta Sesión General, se presentaron dos temas técnicos de interés general, tratados por ponentes seleccionados por su excelencia internacional:
- Criterios y factores utilizables para priorizar las enfermedades de los animales terrestres y acuáticos en el marco de los programas oficiales de control;
- Peste porcina africana: nuevos retos y medidas para prevenir su propagación.

Asimismo, se hizo una síntesis de la situación zoonosaria mundial y se animó a continuar los avances en la erradicación de enfermedades animales a nivel global en línea con lo logrado en la Peste Bovina.

La Sociedad de Agricultores de Francia debate sobre los pagos por servicios medioambientales

El debate se estableció sobre la cuestión de si podrían los agricultores convertirse en prestatarios de servicios. Entre los que consideran que se trata de una "operación de comunicación" para legitimar las ayudas de la PAC y aquéllos que temen que los agricultores se transformen en "jardineros de la naturaleza", la idea puede parecer disuasoria. Pero en el debate de ideas, Saf agr'idées, celebrado el pasado 20 de mayo en París, la jurista Carole Zankine consideró que "los servicios prestados por el hombre con una finalidad medioambiental merecen ser remunerados". Según indicó, los pagos por servicios medioambientales (PSE) forman parte de la estrategia de empresa de los agricultores.

El ámbito de aplicación es amplio: desde el suministro de agua potable al almacenamiento de carbono, pasando por el mantenimiento del paisaje. Y según la FAO, que preconiza el desarrollo de los PSE desde 2007, la demanda de servicios medioambientales debería aumentar.

Según el análisis de Carole Zakine, no hay incompatibilidad entre la PAC y los PSE. Un agricultor que recibe ayudas PAC también puede recibir PSE, a condición que éstos financien algo más. Si se reciben ayudas PAC para mantener un seto, podría recibir PSE para plantar una determinada especie con un mantenimiento específico. Como conclusión se puede decir que cuánto más detallada es la reglamentación, menos sitio quedará para los PSE. Otra exigencia, los PSE tiene que ser objeto de contrato con un agente privado para evitar el régimen de ayudas del Estado que exigen un aval de la Comisión Europea, según subrayó la jurista.

Para movilizar, los PSE deberían de ser lo suficientemente atractivos y su importe tendría que ir más allá de una simple compensación de sobrecostos. En la práctica, será el resultado de un compromiso entre el consentimiento de pagar a beneficiarios y el consentimiento de acción por parte de los agricultores.

Buenas perspectivas para las frutas de verano en esta campaña

Este año se han producido escasos accidentes climáticos. Según las previsiones del MEDFEL, Salón de la frutas y hortalizas del Mediterráneo, celebrado en Perpiñán los pasados días 13 a 15 de mayo, el potencial europeo previsto es positivo para melones, albaricoques, melocotones y nectarinas.

Para el melón, las superficies francesas se han reducido ligeramente, pero los rendimientos se estiman buenos y el volumen total permanecerá estable.

La cosecha europea de albaricoques aumentará un 13% en relación a 2013. En Francia, la oferta varietal se amplía y las superficies continúan su progresión. Con 160.500 toneladas previstas, la cosecha aumentaría un 22%.

A nivel europeo, los volúmenes de melocotón y nectarina progresan un 11%. En Francia, las superficies han disminuido nuevamente debido a la enfermedad de la sharka, pero los rendimientos esperados son buenos, con un aumento de producción previsto del 15%, alcanzando las 260.700 toneladas. Tras dos campañas con precios de venta que han permitido una rentabilidad adecuada, la renovación de las plantaciones se recupera. La calidad parece que va ser buena. En 2012 y 2013, a pesar de precios relativamente altos, el consumo aumentó.

En 2014 debería producirse nuevamente en ligero adelanto sobre las fechas de recolección y con un volumen superior al de campañas anteriores, lo que tendría como resultado reforzar el lugar que Francia ocupa en el mercado nacional, según afirmó Bruno Darnaud, Presidente de la AOP de Melocotones y Nectarinas de Francia.

IRLANDA

Programa de Desarrollo Rural para el período 2014-2020

El Ministro irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina, Simon Coveney, ha anunciado las dotaciones financieras totales e importantes detalles en relación con las medidas de apoyo que se incluirán en el nuevo Programa de Desarrollo Rural (RDP) 2014-2020. Todavía se está trabajando en relación con el diseño del Programa, que se espera sea presentado a la Comisión Europea a finales de junio de 2014.

Los detalles anunciados pretenden recoger los resultados de las consultas públicas efectuadas hasta la fecha sobre las medidas que debería recoger el nuevo RDP. Los detalles ahora anunciados forman parte del Análisis Ambiental Estratégico que ya se ha puesto en marcha y tras lo cual se espera finalizar el proyecto de Programa de Desarrollo Rural para presentarlo a la Comisión Europea.

El Ministro ha descrito las principales disposiciones de los programas de desarrollo rural del siguiente modo:

- GLAS (asignación total de 1.450 millones de € durante la vida del RDP)

El nuevo Programa Agro-Medioambiental (Green Low-Carbon Agri-Environmental Scheme -GLAS-) abarca los objetivos transversales de cambio climático, calidad del agua y biodiversidad. Ofrecerá un pago máximo de 5.000 € para 50.000 agricultores. Se prevé que entre 25.000 y 30.000 agricultores sean aceptados en este programa en 2015.

Además del programa básico GLAS, los agricultores que adopten medidas medioambientales particularmente difíciles pueden optar a una ayuda adicional de hasta 2.000 € anuales en el marco del GLAS+. Inicialmente, este pago estará dirigido a los agricultores que tengan que llevar a cabo un gran número de actuaciones obligatorias bajo el Primer Tramo de los Valores y Acciones Medioambientales, pero durante el transcurso del RDP se estudiarán otras opciones para que puedan beneficiarse otros agricultores.

- Zonas con Limitaciones Naturales, incluidos los agricultores de las islas (1.370 millones de €)

Se ha decidido continuar con la estructura y nivel actual de pagos del Programa para Zonas con Limitaciones Naturales (Areas of Natural Constraint -ANC-) anteriormente conocido como Programa de Zonas Desfavorecidas, pendiente de la reevaluación de las áreas cubiertas por el Programa en base a los nuevos criterios biofísicos que deben aplicarse en 2018.

Sin embargo, se ha propuesto añadir, dentro del programa ANC, un pago para una categoría separada constituida por los agricultores de las islas, a fin de que estos agricultores sean compensados por los retos particulares a los que se enfrentan. Se está trabajando para establecer la cuantía del pago.

- Inversión de capital en la explotación (395 millones de €)

En este programa de modernización dirigida a la Agricultura (Targeted Agricultural Modernisation Scheme –TAMS II-) que continúa el TAMS actual, se dará prioridad a las ayudas a la inversión en equipamiento de lechería, manejo de ovino y vacuno, explotaciones porcinas y avícolas, purines en las explotaciones de cultivo y maquinaria distribuidora de bajas emisiones. Los jóvenes agricultores podrán beneficiarse de una ayuda con un porcentaje preferencial del 60%.

- Programas Medioambientales Locales (70 millones de €)

En principio, en este marco se financiarán dos programas insignia. En el primero de ellos se tratará de conservar y apoyar a las comunidades, el medio ambiente y el patrimonio de los “Burren” (zonas peculiares pedregosas alrededor del Parque Nacional del mismo nombre al oeste de Irlanda, condado de Clare), mediante un programa de conservación específico (Burren Farming for Conservation Programme –BFCP). Mediante el segundo se financiarán nuevos proyectos en las zonas de captación de mejillones perla de agua dulce.

Se determinarán, además, dentro de este esquema una serie de proyectos locales que podrán obtener financiación.

- Agricultura ecológica (44 millones de €)

Mediante este programa se pretende restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas, promocionando la eficiencia de los recursos y apoyando el cambio hacia una economía resistente baja en carbono y respetuosa con el clima, que corrija además el bajo nivel de la agricultura ecológica en Irlanda.

Además, en el TAMS II se incluirá un programa de inversión de capital dedicado al sector orgánico.

- Apoyo para la colaboración con la agricultura (3 millones de €)

Este programa pretende mejorar la viabilidad y competitividad de las explotaciones aprovechando los beneficios que ofrece el modelo asociativo. Estas ayudas están dirigidas a cubrir los costes de instalación para los agricultores que participen en los nuevos modelos de colaboración, y se espera sirva para cubrir 1.200 nuevos proyectos de colaboración.

- Programa de Genómica y de Datos del Sector Vacuno (295 millones de €)

Se ha creado este Programa de Genómica y de Datos del Sector Vacuno para desarrollar el fuerte vínculo entre la sostenibilidad de la producción de carne de vacuno irlandesa y la contribución de la agricultura irlandesa a las iniciativas nacionales de cambio climático. Este programa, muy innovador, proporcionará apoyo a los agricultores para que tomen muestras para la genotipificación (muestras de genotipo) de animales seleccionados en sus rebaños y para que faciliten datos importantes de cría a fin de apoyar la creación de un banco nacional de cría de ganado vacuno. Estos datos proporcionarán a los agricultores las herramientas para seleccionar los reemplazos de cría más eficaces y de alta calidad mediante el uso de tecnología genómica innovadora. La selección de los animales más eficientes, con los genes adecuados para tener un parto fácil y unas crías que ganen bastante peso y puedan ser sacrificadas antes, tendrá un sustancial beneficio ambiental y contribuirá, asimismo, a mejorar la productividad, reducir el coste de los inputs y mejorar los márgenes para los agricultores.

- Medidas de Transferencia de Conocimiento (112 millones de €)

Una serie de medidas de transferencia de conocimiento apuntalarán el éxito del nuevo RDP, consistentes en unas ayudas para los Grupos de Transferencia de conocimiento en varios sectores, entre los que se incluyen el del vacuno, ovino, lácteo, porcino, avícola y equino, y apoyo para los Grupos Europeos de Partenariado para la Innovación y el Desarrollo Profesional Continuo para asesores agrarios en cuestiones clave de sanidad y bienestar animal.

Además, el Ministerio de Agricultura está estudiando la posibilidad de facilitar apoyo a estos dos casos:

a) Introducción de pequeñas, pero innovadoras, medidas de apoyo a los productores de miel y manzanas en el contexto de las numerosas oportunidades del mercado local para dichos sectores.

b) Apoyo para el fomento de la restauración de los edificios agrícolas tradicionales, que constituyen una parte importante del patrimonio rural.

En la presentación de las medidas el Ministro Coveney ha comentado que: *"la gama de medidas descritas representan un apoyo vital para todo el sector agroalimentario y para la más amplia economía rural. Este RDP, con ayudas de más de 4.000 millones de € para todo el periodo de duración, sustentará el desarrollo continuo del sector y garantizará que la Irlanda rural siga contribuyendo a la recuperación económica en curso".*

Análisis de la evolución progresiva de la agricultura irlandesa

Irlanda sigue estando en buen camino para conseguir los ambiciosos objetivos establecidos en el plan gubernamental "Food Harvest 2020", publicado en 2010 y elaborado por un grupo compuesto de treinta representantes del sector agroalimentario, que constituye la línea directriz de la política agraria del Gobierno irlandés.

Sin embargo, si bien es cierto que se está en el camino de alcanzar las metas, la mayoría del progreso se ha conseguido como consecuencia de la evolución de los precios en los mercados internacionales de materias primas y no por un incremento de las producciones o por cualquier otra medida adoptada por Irlanda.

Los datos aportados por Bord Bia, la Agencia de Alimentos de Irlanda, sobre el crecimiento de los ingresos, desglosados según el precio y el volumen de ventas, reflejan claramente que es el primero el principal motor hasta la fecha.

Así, cuando se publicó el plan en julio de 2010, se establecía un objetivo del 20% de crecimiento en el valor de la producción de vacuno, que más tarde fue revisado al alza, hasta el 40%. Para la carne de ovino el objetivo era un crecimiento del 20%.

Pues bien, aunque las cifras actuales muestran para el ovino y el vacuno, que son los dos sectores clave agroalimentarios irlandeses pues abarcan a 100.000 agricultores, un crecimiento en valor de la producción, respectivo del 26% (por encima del objetivo) y del 38% (muy cerca del objetivo final 2020), aunque, en la realidad, no ha habido hasta la fecha ningún crecimiento de la producción. De hecho, la producción de vacuno ha registrado una reducción del 4% y la del ovino de un 6%. La subida de los precios, muy significativa, es lo que ha incrementado la cifra del valor de la producción de ambos rebaños.

Para el sector lácteo el informe fijaba un crecimiento del 50% para 2020, que según la contestación del Ministro a una interpelación en el Parlamento, se ha alcanzado ya prácticamente, con un 40% de incremento.

Pero de hecho, aunque efectivamente en este sector si se detecta un incremento en la producción, este ha sido de solo el 10% sobre la base del período 2007-09, aunque aquí debe observarse que las cuotas lácteas, que se eliminarán en 2015, han obstaculizado el crecimiento de la producción.

El sector de la carne porcina es en el que se ha obtenido los mejores resultados. El "Food Harvest 2020" establece un objetivo de crecimiento del 50%, que, según la respuesta dada por el Ministro en el Parlamento, ya ha sido alcanzado.

Efectivamente, el valor total de la producción en 2013 fue un 53% superior al período base 2007-2009, pero dicho crecimiento, según el Bord Bia, se debe únicamente en un 16% al crecimiento de la producción, ya que el aumento de los precios ha sido de un 22%.

Así y todo, los datos ponen de manifiesto que el sector de la carne de cerdo irlandesa continúa evolucionando bien y ello a pesar de tener que importar los alimentos proteicos, competir con las importaciones de carne y abrir las exportaciones a los mercados mundiales, donde se ha conseguido un valor de más de 525 millones de € el año pasado. El sector es el más concentrado, con menos de 300 agricultores que dominan la producción.

En cualquier caso el sector agroalimentario considera que se necesitan medidas urgentes si Food Harvest 2020 ha de ser una realidad para los 100.000 agricultores afectados.

Para los agricultores, uno de los puntos débiles del "Food Harvest 2020" es la excesiva importancia que da al crecimiento de la producción en lugar del de los beneficios, pues el coste elevado de los inputs podría erosionar la mayor parte de las ganancias de la expansión. Desde 2007 ha habido unas drásticas oscilaciones en el coste de los piensos, el carburante y el fertilizante, repercutiendo negativamente sobre los márgenes de beneficios.

Utilizando el 2008 como año base, el precio medio de los insumos agrícolas se ha incrementado un 9%, según la Oficina Central de Estadísticas irlandesa. El año base es importante, habida cuenta del cambio radical ocurrido en 2007. Por ejemplo, los fertilizantes de fósforo y de potasio son un 10% más baratos que en 2007, pero son casi el doble de caros que en 2006. Desde 2008 el precio de electricidad ha aumentado un 23%, el de los piensos compuestos un 18% y el de las semillas un 19%.

Medidas de desarrollo del sector de la pesca de bajura

El Ministro irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina, Simon Coveney, ha anunciado un paquete de medidas para la expansión del sector de la pesca de bajura, que consta de tres partes:

- 1) Un Foro Nacional de Pesca de Bajura (NIFF), apoyado por una red de Foros Regionales de Bajura.
- 2) Un programa de financiación, por valor de hasta 1 millón de €, para el sector de bajura.
- 3) Unas medidas de conservación para apoyar a las poblaciones de langosta y langostinos.

El sector de bajura (barcos de pesca de menos de 12 metros de eslora total) representa más del 80% de la flota pesquera y faenan fundamentalmente dentro de las 6 millas náuticas de la costa.

Al anunciar la creación del Foro NIFF, el Ministro ha declarado que "los pescadores de bajura de Irlanda están poco representados por las estructuras actuales y necesitan un foro especializado donde puedan discutir y desarrollar iniciativas comunes. Espero que los pescadores de bajura acogerán con agrado esta oportunidad creada por las nuevas estructuras para que tengan una sola voz, que se pueda oír con claridad".

El NIFF está configurado para animar a los pescadores de bajura que utilizan pequeños pesqueros a participar en la gestión de las pesquerías dentro de las 6 millas náuticas. Una red de Foros Regionales de Bajura, basada y vinculada a los Grupos de Acción Locales de Pesca de la costa irlandesa, nombrará delegados para presentar las propuestas regionales al Foro y así poder ser discutidas más ampliamente por el sector. Las estructuras también proporcionarán una nueva oportunidad para futuras consultas con el sector de bajura.

El Ministro se ha comprometido a un programa de financiación para los pescadores de bajura en 2014 de hasta 1 millón de €, dirigido a proporcionar ayuda financiera para las prácticas de pesca sostenible y respetuosa con el medio ambiente y para la reciente iniciativa de equipo de seguridad y capacitación. El apoyo estará disponible en el marco del nuevo Programa de Pesquerías de Bajura Sostenible para una serie de medidas entre las que se incluyen las siguientes:

- Mejora del Programa "v-notching" (consistente en marcar las hembras reproductoras), con una mayor cobertura alrededor de la costa. Se ha incrementado la ayuda máxima actual del 55% al 75%.

- Artes y equipos de apoyo a las prácticas de pesca responsable (como las poteras para la caballa o el envasado del cangrejo).
- Mejoras en las áreas de calidad, higiene y normas a bordo.

Asimismo, se introducirá un Programa suplementario de Reemplazo de los Reservorios de Mariscos para proporcionar una mayor ayuda a los pescadores que perdieron las ollas durante las excepcionales tormentas del invierno.

Tras las extensas consultas de 2013, el Ministro también ha aprobado los planes para revisar las medidas de conservación para la langosta y el langostino. Dada la importancia de las langostas de tamaño muy grande para el potencial reproductor del stock, se introducirán un tamaño máximo de la captura de la langosta de 127 mm, mediante legislación en los próximos meses. Durante los primeros dos años de funcionamiento de esta nueva medida, a los pescadores se les pagará hasta el 75% del precio de mercado para las langostas marcadas de gran tamaño y tendrán que devolverlas al mar. Además, se aumenta la ayuda para el mercado voluntario de langostas del máximo actual del 55% hasta el 75%.

El plazo límite para la pesquería de langostino se ha cambiado del 1 de mayo al 15 de marzo, a partir de 2015, a fin de proporcionar protección al stock durante el período de desove. El Ministro Coveney ha señalado: "Estoy pidiendo a los Foros Regionales de Bajura, en primera instancia, que identifiquen las áreas de mejoría del stock de langosta dentro de sus regiones, donde se podría liberar juveniles cultivados en criadero. La langosta es una de las especies más importantes del sector de bajura y necesitamos dedicar recursos para asegurar el futuro a largo plazo de este valioso stock. También he pedido al BIM (organismos estatal para el desarrollo de la pesca) que trabaje con el Instituto Marítimo a fin de elaborar un proyecto piloto para la creación de un criadero nacional de langosta, como herramienta adicional de conservación."

ITALIA

Reunión de la mesa de la Directiva nitratos

El Ministerio de Agricultura ha informado que el pasado 28 de mayo tuvo lugar en dicho Ministerio una reunión sobre la aplicación de la Directiva nitratos, con presencia del Ministro de Políticas Agrícolas y del Ministro de Medio Ambiente. En la mesa participaron también los Consejeros de Agricultura de la Regiones Lombardía y Emilia Romagna, el Consejero de Medio Ambiente de la Región Friuli Venecia Julia, los representantes de las otras regiones interesadas y de las organizaciones profesionales agrícolas y el Presidente del ISPRA.

Durante el encuentro se presentaron los resultados de la investigación, realizada por el ISPRA y financiada por el Ministerio de Agricultura, sobre el impacto ambiental de las fuentes contaminantes en el estado de las aguas superficiales y subterráneas. Este estudio ha demostrado que en las cinco regiones examinadas (Emilia Romagna, Véneto, Lombardía, Piamonte y Friuli Venecia Julia), el impacto de los nitratos de origen o naturaleza ganadera afecta a menos del 10% de las superficies, excepto en Piamonte donde el porcentaje es de 19%.

Así pues, según informa el comunicado, se hace evidente que no es atribuible la responsabilidad del proceso de contaminación por nitratos a la fuente ganadera. Se destacó, asimismo, la necesidad de la elaboración del Decreto efluentes.

Entre los objetivos surgidos en el ámbito del encuentro, estuvo la voluntad de estudiar una estrategia de amplio espectro, que involucre a los Ministerios de Políticas Agrícolas y de Medio Ambiente y a las regiones, en una revisión a nivel europeo de la Directiva nitratos, que tome en consideración la efectiva capacidad de absorción del nitrógeno por parte de los cultivos, de modo integrado e intersectorial.

El Ministerio de Agricultura agradeció al Ministerio del Ambiente la atención prestada al tema de la aplicación de la Directiva sobre nitratos. Añadió el Ministro Martina que éste es un problema que se arrastra desde hace tiempo, en particular para algunas regiones, y que se ha descargado en el sector agrícola de forma excesiva. Agradeció la presencia de los consejeros y de las organizaciones ya que el objetivo del encuentro era definir un plan de acción y

una estrategia unitaria, añadiendo que comparte con el Ministro Galletti el objetivo de cerrar este tema antes del 30 de junio, tanto en el campo de los digestores como en el de los efluentes, y elaborar un Decreto que aborde estas cuestiones relativas al problema de los nitratos. El compromiso es abrir una mesa también en Bruselas, para rediscutir todo el planteamiento de la normativa comunitaria, concluyó Martina.

Acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y las Regiones sobre la aplicación de la PAC

En un comunicado del Ministerio de Agricultura (MIPAAF) se informa que el Ministro Maurizio Martina se reunió, el pasado 27 de mayo, con los Consejeros de Agricultura de las regiones italianas, para definir la actuación en Italia de la Política Agrícola Común 2014-2020, por un valor de 52 mil millones de €.

Al final de la reunión se llegó a un acuerdo sobre el texto base del Ministerio, adoptando las modificaciones unitarias propuestas por las Regiones, que llevaron a la definición del acuerdo global sobre el nuevo sistema de pagos directos. Las decisiones se llegaron a tomar, a pesar de la reducción de los recursos respecto a la anterior programación 2007-2013, privilegiando un criterio de equidad, respetando el equilibrio territorial, sintetizando las numerosas instancias provenientes de los distintos sectores y fortaleciendo los ámbitos estratégicos de la agricultura italiana.

Las principales decisiones adoptadas estuvieron referidas a la distribución de las ayudas acopladas, para las cuales se estableció una cuota de 11%, por importe de 426 millones de €, dejando el 4% de los recursos al pago de base.

Los sectores en los que se concentraron los recursos son: ganadería de carne y de leche, plan proteico y cultivos de siembra (arroz, remolacha y tomate para la industria), olivicultura; para incentivar el trabajo juvenil está previsto un incremento de las ayudas directas en la medida de 25% en los primeros 5 años de actividad para las explotaciones a cargo de empresarios de menos de 40 años, asegurando el nivel máximo del plafón disponible, que asciende a unos 80 millones de €; los sujetos beneficiarios de la PAC, con ampliación de la "black list" y exclusión de las ayudas para los bancos, las instituciones financieras, compañías de seguros e inmobiliarias; se decidió aplicar una reducción de 50% de los pagos directos sobre la parte que exceda de 150.000 € del pago base y del 100% para la parte que exceda a los 500.000 €.

En este ámbito se valorizó al máximo el trabajo, ya que serán excluidos de los recortes los costes relativos a la mano de obra, los salarios y sueldos, las contribuciones pagadas por cualquier concepto para el ejercicio de la actividad agrícola; la definición de la figura de la agricultor activo; la convergencia, donde se optó por considerar a Italia como región única; las medidas de apoyo para las áreas desfavorecidas y de montaña, para las cuales se definió una diversificación de las condiciones para ser considerados agricultores activos y una prima diferenciada para la leche de montaña; se decidió asimismo intervenir de forma integrada con otros instrumentos, como los programas de desarrollo rural y la OCM de frutas y hortalizas, poniendo en pie una medida a favor del tomate para la industria y una medida a favor de la mecanización en las áreas rurales.

Se estableció, además, que en 2016 se efectuarán verificaciones sobre la operatividad y sobre la actuación de las nuevas medidas, también a la luz de las decisiones que tomen los demás países europeos. El acuerdo –afirma en el comunicado el Ministro de Políticas Agrícolas– se alcanzó tras un largo trabajo con las Regiones, que permite escribir un capítulo importante de la nueva PAC, manteniendo el empeño de cerrar antes de que acabe el mes de mayo. “Hemos hecho elecciones decisivas para el futuro y para el impulso de la agricultura, atendiendo en particular a sectores estratégicos como la ganadería y la olivicultura y programando un plan proteico nacional y el apoyo a cultivos como la remolacha, el arroz y el tomate para la industria”.

También es fundamental la elección a favor de una distribución más equitativa de los recursos. Se ha privilegiado el trabajo y los jóvenes, precisamente porque este sector puede ser el protagonista de la recuperación económica del país.

Protocolo en defensa del oso pardo

El Ministerio de Medio Ambiente, el ISPRA, la Federación Italiana de Caza, la Asociación Nacional Libre Caza, Enalcaccia, ANUU Migratoristi y Arci Caccia firmaron un memorando de entendimiento para la tutela del oso pardo marsicano. El acuerdo está en plena sintonía con lo dispuesto por el Plan de acción PATOM y por el Memorando de

Entendimiento firmado el pasado 27 de marzo por el Ministerio, las Regiones Abruzzos, Lacio, Molise y el Parco Nacional de Abruzzos, Lacio y Molise.

El texto prevé compromisos unilaterales por parte de las asociaciones de caza para reducir el impacto de la práctica venatoria y de las actividades relacionadas, promoviendo la información y la formación de los cazadores sobre las modalidades correctas de gestión de las especies de interés venatorio y las criticidades de conservación del oso pardo marsicano.

Con este memorando, declaró el Ministro de Medio Ambiente, se da un paso adelante en el proceso puesto en marcha para la tutela del Oso Marsicano. Cada institución y cada grupo de interés tienen el deber de participar en la defensa de este extraordinario símbolo de la biodiversidad italiana.

Las asociaciones, recoge el memorando, comparten la necesidad de proceder, al objeto de la tutela del Oso Pardo Marsicano y en base a una cartografía actualizada expresamente elaborada de presencia de la especie, a la rápida sustitución de la batida, caracterizada por el riesgo de impacto en especies 'no target', con formas de menor impacto como el rececho y la caza selectiva, a través de la formación y la actualización de los cazadores.

Está prevista la promoción de una organización más correcta de la gestión venatoria, a partir de la redacción de los Planes Faunísticos Venatorios y de los Reglamentos específicos de gestión de las diversas especies, apoyando a las administraciones competentes en la definición de las prescripciones, involucrar los ámbitos territoriales de caza (ATC) en apoyo a las administraciones para la revisión de la programación venatoria, la formación-actualización para una correcta cultura de la gestión de las especies de interés, siguiendo los criterios científicos definidos por los documentos técnicos del ISPRA.

PAÍSES BAJOS

Presencia de empresas españolas en la Feria alimentaria de marcas de la distribución de Ámsterdam

Durante los días 19, 20 y 21 de mayo se ha celebrado en el RAI Exhibition Centre de Ámsterdam una importante feria dedicada a las llamadas "marcas de la distribución" o "marcas blancas". Dicha Feria ha superado las expectativas de participación y de visitantes.

El negocio de las marcas de distribuidor tiene cada vez más importancia y, dado que presenta sus propias necesidades y objetivos, existe una asociación comercial que presta servicio a esta industria exclusivamente. Fundada en 1979, la PLMA (Private Label Manufacturers Association) es la organización dedicada a la promoción de las marcas de distribuidor. La PLMA, con sedes en Amsterdam y Nueva York, representa a más de 3.500 fabricantes y proveedores en todo el mundo: desde empresas especializadas en marcas de distribuidor hasta las que fabrican productos de marca de distribuidor además de los de su propia marca de fabricante. PLMA se encuentra dividida en dos sectores diferentes para facilitar la visita de la feria: sector alimentario y sector no alimentario. Asimismo, en el certamen participan aquellos fabricantes y minoristas de productos de marca blanca, tanto alimentarios como no alimentarios con el objetivo de establecer nuevos contactos comerciales o encontrar nuevos productos. La feria PLMA, con una tradición de casi treinta años, contó en esta edición con más de 1.500 expositores de alimentación y bebida y con la visita de más de 10.000 profesionales de más de 100 países.

La presencia española en el sector de la alimentación y las bebidas, bajo el paraguas de la Federación Española de Industrias y Bebidas (FIAB) ha contado con 83 empresas españolas. En cuanto a los productos, destacan el aceite de oliva, las aceitunas de mesa, la confitería, la pastelería y el café, entre otros muchos.

El día 19 de mayo se realizó la presentación de unos estudios de interés para el sector de la distribución y los días 20 y 21 de mayo fue la exposición de la Feria. En el estudio presentado por una importante consultora con gran experiencia en recabar datos sobre tendencias de consumo a nivel mundial y con grandes análisis de la información recogida, se ofrecieron datos de cómo la marca de distribuidor es más fuerte en los países del sur de Europa, aunque su consumo está creciendo también en países como Alemania, Países Bajos y Austria. En España, en 2013, ha acaparado el 38% de ventas, un 0,9% más que en 2012.

El lobo aparece de nuevo en territorio holandés, después de 140 años

La Ministra de Agricultura, Sharon Dijksma, informó a la Cámara sobre cómo el lobo recibirá un estatus legal de especie protegida en los Países Bajos, lo cual permitirá usar fondos de compensación (Fondo de Compensación de Vida Silvestre) para cubrir los posibles daños que pueda ocasionar este animal. Esta declaración forma parte de la respuesta a unas recomendaciones del instituto de investigación Alterra (Wageningen UR) a la Cámara, adelantándose a la vuelta del lobo en los Países Bajos.

En los países vecinos como Alemania, los lobos se están moviendo cada vez más cerca de la frontera con Holanda, por lo que un posible el regreso de esta especie a los Países Bajos no se puede descartar.

Las autoridades provinciales en Países Bajos son los principales responsables de la aplicación de las políticas de naturaleza, que incluye también todo lo relativo a daños a los animales de granja y su compensación mediante el Fondo. Por lo tanto, son sobre todo las provincias las encargadas de decidir qué va a aplicar a corto plazo siguiendo estas recomendaciones, en las que se dictamina la necesidad de incluir una serie de leyes y reglamentos (para darle al lobo una protección explícita y por tanto regular su protección), así como medidas relativas a la información, la comunicación, la investigación, la gestión y prevención de siniestros y prestaciones en relación con los lobos.

La regulación de la protección jurídica del lobo debe ajustarse a las obligaciones que establece la Directiva de Hábitats y estar bajo las condiciones de otorgamiento de las ayudas por daños causados por especies animales protegidas a animales de granja.

El primer lobo que se encontró en los Países Bajos en más de 140 años (ya que el último avistamiento de un lobo en los Países Bajos fue en 1869) fue en 2013, y fue encontrado en un camino cerca de una pequeña aldea de Luttelgeest en el norte del país. También se encontraron excrementos de lobo de diferentes edades, por lo que desató una estrategia para responder a las posibles apariciones de lobos y preparar a Países Bajos para retorno de esta especie, que es lo que ahora se está tratando, ya que el cambio en las políticas de conservación desde la década de 1990 han permitido que las poblaciones de lobos aumenten en Europa occidental, en particular en Francia, Alemania e Italia.

Feria del sector cárnico en Utrecht con participación de quince industrias españolas

Durante los días 21 y 22 de mayo se ha desarrollado en la ciudad de Utrecht, la feria especializada VIV EUROPE. Se trata de una plataforma en la que todos los participantes tienen relación con la producción de carne y se centran en aspectos cada vez más importantes, como son: calidad, higiene, trazabilidad, innovación, rentabilidad, eficiencia y transparencia.

Es por tanto una Feria dedicada a la producción y transformación de carnes y productos cárnicos, abarcando toda la cadena, desde el animal vivo, hasta el producto envasado y preparado para el consumo, maximizando los temas relacionados con la seguridad alimentaria.

Los agentes participantes e interesados en esta Feria son fábricas de piensos y aditivos, granjas avícolas, explotaciones de porcino, vacuno, piscifactorías, proveedores de equipos de granja y equipos industriales, canales de distribución cárnica de todos los tamaños, veterinarios, consultores, investigadores, empresas y centros de innovación.

Además de mostrar todo tipo de innovaciones en el ámbito de la producción cárnica, se desarrollan unos interesantes seminarios. En esta edición del 2014, VIV organizó una Cumbre de Salud Animal, en colaboración con el WVPA (Asociación Mundial de Veterinarios y Avicultura). Aproximadamente 600 expositores dieron la bienvenida a más de 20.000 visitantes en VIV Europa 2014 para impresionarlos con sus últimas innovaciones. Los expositores procedían de muchos rincones del mundo en los campos de aves de corral, cerdos, terneros y acuicultura.

La participación española en la Feria corrió a cargo de cerca de una quincena de empresas con diferentes expectativas y diferentes valoraciones de resultados, si bien todas coincidieron en la oportunidad de esta Feria, que conjuga diferentes intereses, favoreciendo el contacto empresarial principalmente con otros socios europeos, primer objetivo en el ámbito de influencia de sus negocios.

POLONIA

Aprobada la Ley de Aguas

La Cámara Baja del Parlamento de la República de Polonia ha aprobado la Ley de Aguas. La nueva redacción de la Ley adapta la legislación polaca a los diversos instrumentos legales comunitarios relacionados directa o indirectamente con esta materia (Directiva Marco de Aguas, Directiva de Inundaciones, Directiva de Aguas Subterráneas, de Evaluación de Impacto Ambiental, y Directiva de Hábitats). Polonia se encuentra en estos momentos inmersa en distintos procedimientos de infracción comunitaria a causa de la tardía trasposición de parte de los requerimientos de las citadas Directiva a la legislación nacional. La nueva Ley incluye, asimismo, una nueva estructura administrativa para la ejecución y operación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en grandes aglomeraciones urbanas y la introducción de planes específicos de gestión del agua.

Durante la tramitación parlamentaria de la Ley, el Ministro de Medio Ambiente, Stanislaw Gawlowski, anunció que la nueva Ley vendrá acompañada de una fuerte inversión para la construcción y modernización de plantas de tratamiento de aguas residuales (más de 300 en los próximos 10 años) con una inversión superior a los 2000 millones de €.

En los primeros días de junio, la nueva ley se someterá a la aprobación del Senado, donde no se espera que encuentre oposición.

Por otro lado, a mediados de mayo comenzó la discusión parlamentaria sobre la enmienda a la Ley sobre Organismos modificados genéticamente, aprobada, para su presentación al Parlamento, a instancias del Ministerio de Medio Ambiente. El principal objetivo de la enmienda es mejorar la seguridad de los trabajadores en contacto con este tipo de organismos y proteger el medio ambiente. Con la nueva enmienda, la Ley pasa a incluir definiciones específicas en relación a los microorganismos modificados genéticamente y a los laboratorios de ingeniería genética.

El Ministerio de Medio Ambiente tendrá a su cargo la emisión de autorizaciones específicas para los laboratorios que trabajen con este tipo de organismos. Las autorizaciones se emitirán para cada proyecto concreto que un laboratorio vaya a llevar a cabo, tras la comprobación de que el laboratorio cuenta con trabajadores suficientemente cualificados en la manipulación de este tipo de organismos, con sistemas de tratamiento de residuos adecuados y con las necesarias medidas de seguridad para evitar la liberación de organismos modificados genéticamente en el medio ambiente. Los laboratorios tendrán la obligación de solicitar el visto bueno para sus proyectos de trabajo con 30 días de antelación, 90 en el caso de los proyectos que puedan tener una incidencia alta o muy alta en la vida humana, animal o el medio ambiente. En este último caso, la Ley incluye la exigencia al laboratorio de elaborar planes de emergencia ante eventos imprevistos, que deberán ser igualmente refrendados por el Ministerio de Medio Ambiente. Los permisos concedidos para la ejecución de un proyecto, lo serán a tiempo indefinido.

Preocupación en el sector agroalimentario por las crisis de Ucrania

Según el informe publicado a finales de abril por el Ministerio de Economía de Polonia, el gobierno mantiene su pronóstico de crecimiento del PIB en un 3,3% durante 2014, impulsado por el aumento del consumo interno en un 2,5%, el de la producción industrial en un 6%, en un 3,9% la inversión y en el incremento de las exportaciones. Sin embargo, en la presentación del informe el Consejero Económico del Presidente del Gobierno, Jan Krzysztof Bielecki, advirtió que la crisis de Ucrania podría afectar estos pronósticos, disminuyendo el crecimiento del PIB en, al menos, un 0,3%. En la comparecencia del Consejero ante la Cámara Baja del Parlamento el pasado 27 de mayo, Bielecki declaró que ante la creciente inestabilidad en Ucrania, el impacto estimado sobre la economía polaca podría llegar a ser incluso algo superior a lo inicialmente previsto.

Las exportaciones a Rusia suponen un 14% del valor total de la exportación polaca y las realizadas a Ucrania alcanzan un 5%. A pesar de un incremento global de la exportación polaca durante el primer trimestre de 2014 cifrada en un 2%, durante el mismo período la exportación a Rusia ha experimentado una caída del 5%, y del 14% la exportación a Ucrania.

Junto al impacto directo, consecuencia de la reducción de exportaciones, existen otros efectos económicos colaterales que, según expresó Jacek Piechota, Presidente de la Cámara de Comercio Polaco-Ucraniana, ya se han empezado a notar (disminución en la actividad del puerto de Gdynia, principal puerto comercial de Polonia, o paralización de inversiones polacas en Ucrania) y que podrían incrementarse en el futuro inmediato de continuar la inestabilidad política y económica en el vecino del este.

Asimismo, las autoridades polacas se muestran cada vez más preocupadas por la posible intensificación de sanciones a Rusia por parte de la UE, y las posibles represalias comerciales que pudiera adoptar Moscú. Aunque el Ministro de Economía afirmó que el efecto sobre la economía polaca sería limitado en términos macroeconómicos, se teme que, de producirse represalias rusas por la intensificación de las sanciones, las exportaciones polacas podrían verse seriamente afectadas, especialmente en el sector agroalimentario.

El sector agroalimentario exportó a Rusia en 2013 por un valor total de más de 1800 millones de \$ USD. Más de un 60% de estas exportaciones se producen entre los meses de mayo y octubre. Aunque Marek Sawicki, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, afirmó que no hay que dramatizar la situación, reconoció que hasta la fecha, más de 300 productores se ven afectados por la prohibición de exportación de porcino a Rusia, Bielorrusia y Kazajistán, y que las pérdidas en el sector ya superan los 300 millones de €.

A mediados de mayo, la Inspección Alimentaria de la Federación Rusa ha enviado una advertencia a la Administración polaca en relación a la supuesta detección de elevados niveles de pesticidas y nitratos, y ha solicitado una ronda de consultas. Aunque en la carta remitida por la Inspección rusa no se menciona la posibilidad de establecer un embargo sobre frutas y verduras procedentes de Polonia, los productores polacos se muestran extraordinariamente preocupados por el curso de los acontecimientos. A ello se une la detección, en la última semana de mayo, de un nuevo caso de peste porcina en la zona fronteriza con Bielorrusia.

Otro año récord para el sector de los productos alimentarios ecológicos

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha presentado los datos de 2013 correspondientes al mercado de productos alimentarios ecológicos u orgánicos. Durante 2013 el valor estimado de este mercado alcanzó los 135 millones de euros, lo que supone un incremento del 25% anual. Según las previsiones del Ministerio, en 2015, el mercado de productos alimentarios ecológicos alcanzará los 175 millones de €.

Como reflejo de esta situación, las grandes cadenas especializadas en la comercialización de estos productos (que en Polonia copan cerca de un 75% del mercado de productos ecológicos) mejoraron sus beneficios en un 8,5% con respecto al año anterior. El pequeño comercio distribuidor y los distribuidores a través de canales directos mejoraron sus resultados en un 50% con respecto a 2012. También las grandes cadenas de distribución vieron importantes incrementos en sus ventas de productos ecológicos (en este caso especialmente productos dietéticos, harinas, té y productos de panadería y pastelería) lo que les ha llevado a extender sus secciones dedicadas a la alimentación ecológica en 2014.

A pesar del bajo consumo per cápita de alimentos ecológicos, en los últimos años Polonia se ha convertido en uno de los países de la UE en los que el consumo se incrementa de forma más dinámica, proceso que ha corrido paralelo con un constante incremento de la superficie de tierras dedicadas al cultivo ecológico. A pesar de dicho incremento, la escasa diversidad de productos y la fuerte estacionalidad de muchos de ellos, hace que Polonia importe más del 40% de los productos alimentarios ecológicos consumidos.

PORTUGAL

Posible reintroducción del Lince Ibérico en el futuro, cuando se den las condiciones adecuadas

El Secretario de Estado Ordenación del Territorio y Conservación de la Naturaleza, Miguel Castro Neto, divulgó, durante las jornadas técnicas celebradas en Mértola (Bajo Alentejo), la experiencia española en el proceso de reintroducción del Lince Ibérico junto de propietarios y entidades del área de reintroducción, expansión y conectividad.

de las poblaciones del felino y destacó que la reintroducción del lince en Portugal sólo se llevará a cabo cuando se den todas las condiciones exigidas, probablemente durante el mes de junio.

Según Miguel Castro Neto, actualmente hay técnicos del proyecto que están “evaluando la situación en el terreno”, teniendo en cuenta que “una de las principales preocupaciones que pueden o no comprometer la reintroducción del lince en Portugal es la cuestión de la población del conejo silvestre” la principal presa del lince ibérico que ha sido una vez más, afectada por una nueva enfermedad.

Actualmente se están evaluando la población del conejo para determinar si efectivamente es posible o no y si están reunidas las condiciones para proseguir el proceso de reintroducción conforme quedó determinado, el pasado mes de marzo, por el comité ibérico del proyecto “LIFE+Iberlince”, para la conservación y reintroducción del lince ibérico en la Península Ibérica que aprobó la liberación de ocho ejemplares de esta especie felina en Portugal, en la región del Valle del Guadiana, hasta finales de primavera.

En este sentido, el Secretario de Estado enfatizó que nada impide que sea aplazada en caso de surgir algún impedimento. El momento decisivo para la liberación de esta especie depende de la “adecuación de las condiciones del terreno, no habiendo un momento límite”.

Por otro lado, Miguel Castro Neto, añadió que “estamos trabajando en el sentido de haber un convenio de principios en torno a la reintroducción del lince ibérico” y será también necesario realizar acuerdos con los propietarios y organizaciones cinegéticas para “garantizar que están reunidas las condiciones sociales para ser posible la reintroducción”.

La Liga para la Protección de la Naturaleza (LPN) y la Asociación Nacional de Propietarios Rurales, Gestión Cinegética y Biodiversidad (ANPC) han contestado la liberación de los ocho ejemplares del lince ibérico hasta finales de primavera, alegando que no están reunidas las condiciones mínimas, principalmente la existencia de una población de conejo silvestre suficiente para la supervivencia de este felino.

REINO UNIDO

El Gobierno abre una consulta pública sobre permisos expeditivos para la fractura hidráulica

El Gobierno británico ha abierto una consulta pública sobre una propuesta de modificación del proceso de acceso subterráneo para los depósitos de petróleo o gas y para la energía geotérmica.

La consulta se realiza en la creencia de que el gas y petróleo de esquisto pueden tener el potencial de proporcionar una mayor seguridad energética, crecimiento y empleo, y abarca también a las redes comunitarias de calefacción geotérmica, que las autoridades gubernamentales y locales consideran como una parte importante de la transición a la calefacción de bajo carbono.

En la actualidad, las empresas deben negociar los derechos de acceso con cada propietario de tierras a los que afecte la perforación subterránea, de la misma forma que los derechos de acceso a la superficie, lo que alarga y encarece enormemente el proceso, ya que no existe un procedimiento normalizado y cada terrateniente puede solicitar condiciones particulares que pueden retrasar significativamente el desarrollo, obligando, si las negociaciones fracasan, a elevar el proceso a la vía judicial, que es muy probable que termine concediendo el acceso si el desarrollo es conveniente a los intereses nacionales, luego de dilataciones y costes innecesarios.

En el caso de las empresas geotérmicas, que no tienen el mismo proceso para la adquisición de los derechos de acceso, el fracaso de la negociación puede conducir a la replanificación de la ruta de acceso al yacimiento o al abandono del proyecto.

La nueva propuesta, simplificaría considerablemente el procedimiento, garantizando el acceso subterráneo a la tierra por debajo de los 300 metros de la superficie a las empresas que exploran y extraen petróleo, gas o energía

geotérmica y manteniendo, a la vez, el derecho de las personas que viven por encima de la perforación subterránea a recibir un pago de la empresa a cambio del derecho de acceso.

La industria ha presentado una oferta voluntaria de un sistema de pago, que supondrá el abono de 20.000 libras, por una sola vez, para cada pozo horizontal único que se extienda más de 200 metros lateralmente. La comunidad será informada a través de una notificación pública en la cual la compañía detallará el área afectada y los detalles del pago que se hará a cambio del acceso. La industria se ha comprometido a trabajar con las comunidades locales antes de presentar cualquier solicitud de planificación que involucre tanto la fractura hidráulica en el caso de la extracción de petróleo y gas como la extracción geotérmica.

La simplificación no afecta a la concesión de la licencia inicial (petróleo o extracción de agua), ni a las licencias de obras que correspondan conceder a la autoridad de planificación. Tampoco afecta a la evaluación de impacto ambiental que sea necesaria ni a la supervisión de Sanidad y Seguridad y consentimiento de perforación en el caso del petróleo.

El Gobierno pone de manifiesto que la instalación de cables de comunicación, tuberías de petróleo y gas, cables eléctricos y tuberías de agua ya disponen de un procedimiento establecido de acceso obligatorio que pueden conducir incluso a la expropiación legal, cuando dichas instalaciones circulan normalmente a pocos metros de la superficie, y la profundidad de la estación de metro más profunda de Londres es de alrededor de 32 metros, y una ruta de acceso subterráneo similar al que se contempla ahora, es el método utilizado para la extracción de carbón, teniendo en cuenta que la minería del carbón profunda tiene varias similitudes con la extracción de gas de esquisto y la energía geotérmica profunda.

La propuesta actual sólo se refiere a perforaciones horizontales a más de 300 metros de profundidad y no afecta a la perforación vertical que si supone un impacto directo sobre la propiedad.

La consulta estará abierta durante 12 semanas y el Gobierno dará a conocer los próximos pasos una vez consideradas la reacción de los interesados. Se espera que el procedimiento previsto sea incluido en el próximo Discurso de la Reina en la apertura de la sesión del Parlamento, como parte del proyecto de ley de Infraestructuras.

La documentación completa sobre la consulta puede descargarse en <https://www.gov.uk/government/consultations/underground-drilling-access>

Las primeras reacciones no se han hecho esperar y la Asociación de Propietarios de Tierras y Negocios (Country Land and Business Association—CLA) ha hecho pública una declaración contundente en la que considera el procedimiento como inaceptable y dice que los propietarios de tierras deberán protegerse de la responsabilidad si el “fracking” provoca efectos negativos a largo plazo sobre sus tierras; el CLA añade que la industria del “fracking” debe presentar pruebas que demuestren por qué son necesarias las propuestas que les permiten acceder a terrenos privados sin permiso. El presidente de la CLA, Henry Robinson, ha declarado que el documento recoge lo que los operadores querían, en lugar de las implicaciones para los propietarios de tierras y otros interesados.

El CLA también ha advertido de que el fracking no debe convertirse en una vía rápida de provecho para las empresas privadas y comenta que “a pesar de todo el tiempo consumido en el debate sobre el “fracking” el gobierno no ha hecho ninguna propuesta concreta sobre la compensación, (...) y curiosamente (...) ha dejado a la industria que presente propuestas de compensación como parte de su respuesta a la consulta”.

El abogado Kate Harrison, del bufete “Harrison Grant”, ha comentado que mientras que la Corona tiene los derechos sobre los hidrocarburos, los propietarios mantienen los derechos sobre el terreno bajo sus tierras. “Ellos tendrían derecho a decir no a las tuberías y perforaciones bajo sus tierras, incluso si el sitio de la perforación está a cierta distancia adyacente a su propiedad”. “Esto ha sido testado en la Corte Suprema. La propuesta de cambiar la ley equivale a conseguir acceso a hurtadillas”.

El Asesor de energía renovable de la CLA, Tom Beeley, ha indicado, por su parte, que está preocupado por el sistema de compensación. “El CLA no se opone a la fractura hidráulica, pero necesitamos más información sobre el sistema de compensación automática de la propuesta. Cualquier sistema de pago debe tener en cuenta los derechos de los propietarios de forma justa y precisa.”

Un portavoz del Departamento de Energía y Cambio Climático, ha manifestado que, "al igual que cualquier actividad industrial, las operaciones de petróleo y gas requieren de permisos de acceso de los terratenientes. Pero hay una ruta legal existente por el cual los operadores pueden solicitar el acceso en los que no se puede negociar. Lo que se pretende es considerar si esta ruta existente es adecuada para el supuesto."

El precio de la carne aumenta para los consumidores mientras baja a los ganaderos

El sector de la carne de vacuno se ha desplomado durante los últimos seis meses. Los precios en origen de la carne de añojo en canal ha caído de 399 peniques/Kg en octubre a 353 p/Kg en la primera semana de mayo y el precio medio del vacuno en general (en origen, canal) ha vuelto a los 350 p/Kg por primera vez desde noviembre de 2012. Lo que está ocurriendo es que los productores tienen que hacer frente a un aumento de vacuno irlandés en el mercado, la mayoría de las veces a un precio inferior al coste de producción de los ganaderos británicos, además de una reducción de la demanda de transformación para el vacuno nacional.

La caída inicial de los precios se produjo por un desplome de la demanda de los detallistas y el exceso de oferta de vacuno (las cifras relativas a marzo del Consejo de Desarrollo de la Agricultura y Horticultura reflejan un incremento del 4,1% del sacrificio de vacunos de alta calidad sobre el año anterior).

Los precios empezaron a bajar antes de la Navidad pasada y los expertos afirman que es posible que los productores hayan mantenido a los animales para el nuevo año, en lugar de sacrificarlos, y es este vacuno el que está inundando ahora el mercado. La demanda de carne de vacuno a principios de año es normalmente muy débil, pero en 2014 lo ha sido más que otros años.

Este aspecto ha sido resaltado por los distribuidores, que destacan que los hábitos del consumidor están cambiando. El precio del vacuno británico casi se ha doblado en los últimos cuatro años, lo que ha resultado muy caro para los consumidores, que se han pasado a productos ricos en proteínas más baratos.

Según los productores y los dirigentes del sector, la baja demanda y el incremento del suministro irlandés está provocando una acumulación de animales a la espera de ser sacrificados, lo que dificulta a los productores el mantenimiento de los animales cumpliendo las especificaciones de sacrificio.

Asimismo, están surgiendo preocupaciones acerca de la comunicación entre transformadores y ganaderos en relación con el cambio de especificaciones y las multas más elevadas por el incumplimiento de los requisitos. La Asociación Británica de Transformadores Cárnicos señala que las especificaciones siguen siendo, en general, las mismas, pero es posible que algunos transformadores las apliquen más estrictamente debido a la abundancia de suministro.

La situación es similar en Escocia. El Presidente de la Asociación Escocesa de Mayoristas Cárnicos dice que el vacuno escocés ha tenido uno de los precios más elevados de Europa y, a pesar de que hay demanda, este producto tiene que seguir siendo competitivo en la producción. Hay una gran acumulación de vacuno en los mataderos pero la asociación niega que las especificaciones de los transformadores hayan cambiado. A pesar de la insistencia de los transformadores y detallistas, la demanda es débil y los ganaderos subrayan el hecho de que los precios del vacuno al detalle han subido pero los pagados al ganadero han bajado y denuncian las ganancias excesivas de los detallistas.

El principal sindicato agrario británico, NFU, ha advertido que el "oportunismo" de los compradores de carne está haciendo bajar los precios y ha reiterado que el actual exceso de suministro es relevante sólo a corto plazo ya que la inscripción de terneros está disminuyendo, lo que sugiere una reducción de la cabaña de vacuno.

En Gales hay preocupación de que los efectos sean permanentes. El principal sindicato agrario galés ha subrayado el hecho de que el vacuno importado se vende a un precio más bajo que el coste de producción de los ganaderos galeses, lo que les está perjudicando enormemente.

El sindicato señala que la confianza del sector y la disposición para invertir están a un nivel muy bajo, preocupante, lo que podría afectar al futuro de la cabaña vacuna galesa, y añade que el vacuno galés tienen una marca de calidad emergente y es del interés general cuidar y fomentar la industria, pero sin beneficios, el suministro será un problema en los años venideros.

Medidas para combatir la práctica ilegal de la electro pesca

Reino Unido ha introducido unas medidas más estrictas de concesión de licencias para poner coto a la práctica ilegal de la electro pesca de navajas (Ensis Ensis), tras las denuncias recibidas por la organización de gestión marina de Escocia, Marine Scotland, durante los últimos 18 meses.

Los pescadores y otras partes interesadas han expresado preocupación sobre el impacto que la electropesca puede tener en los stocks de navajas y, más ampliamente, sobre el ecosistema marino de la costa escocesa.

Es legal pescar navajas, incluso mediante buceo, pero no lo es la práctica de la electro pesca, consistente en pasar una corriente eléctrica por el fondo marino.

En la actualidad hay aproximadamente 40 pesqueros escoceses que pescan legalmente navajas. En 2013, las capturas de esta especie en Escocia alcanzaron las 897,3 toneladas, con un valor de 3,1 millones de libras esterlinas.

Algunos operadores de buques han estado utilizando la técnica de la electropesca para conseguir una cantidad significativa de navajas, valoradas en miles de libras, al precio actual de mercado, en sólo una salida al mar.

La pesca utilizando electricidad fue prohibida en la UE en 1998, mediante el Reglamento del Consejo (CE) nº 850/98 y desde mayo de 2010, se han impuesto multas de hasta 2.000 libras (el máximo actual) a once buques por practicar la electropesca.

Marine Scotland está actualmente investigando el impacto de electropesca en el medio marino.

Tras una consulta con todas las partes interesadas en el sector, el Gobierno escocés introducirá nuevas disposiciones en la regulación de la concesión de licencias mediante la creación de una autoridad adicional específica, con unos requisitos más estrictos y de obligado cumplimiento a fin de minimizar el riesgo de la electro pesca ilegal. Esta iniciativa requiere a todos los afectados en la pesquería de la navaja a realizar una solicitud específica de autorización que les permita continuar la pesca a través de medios legales y sostenibles.

A partir del 1 de julio de 2014 queda estrictamente prohibido pescar, transportar y capturar navajas con un permiso nacional. Se necesitará una autorización especial.

Como parte del proceso de solicitud, los buques serán inspeccionados por el organismo Marine Scotland para asegurarse de que no hay instalados equipos con los que se pueda realizar la electropesca y se realizarán chequeos por parte del Ejecutivo de Sanidad y Seguridad para asegurarse de que se tiene las autorizaciones necesarias de seguridad y de buceo antes de emitir el permiso para la pesca de navajas.

El Ministro escocés de Pesca, Richard Lochhead, ha declarado: *"El Gobierno escocés no puede apoyar la práctica ilegal de la electro pesca de navajas y condena a quienes deciden incumplir la ley en este sentido. Necesitamos una base sólida de pruebas antes de que podamos considerar apoyar cualquier relajación de la regulación sobre electro pesca y Marine Scotland está actualmente llevando a cabo unos ensayos iniciales para evaluar los impactos ambientales"*.

"La introducción de estas nuevas disposiciones en la concesión de licencias demuestra nuestro compromiso continuo de trabajar con todas las partes interesadas en el sector para hacer frente a las actividades ilegales, incluida la electro pesca dentro de esta pesquería".

"Una estructura de licencias adecuada es la clave para el desarrollo sostenible y la protección de pesca legítima para que se benefician a largo plazo las comunidades costeras locales, a la vez que se lucha contra las actividades ilegales, como la electro pesca, de las bandas de delincuentes."

El Gobierno escocés comunicará en breve los detalles del nuevo proceso de licencias.

Para más información:

<http://www.scotland.gov.uk/Topics/marine/Licensing/FVLS/razorlicence>

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

El Presidente del Gobierno apoya el sector de la viticultura

Dmitriy Medvedev, presidente del Gobierno, visitó el 27 de mayo la fábrica de vinos de Kubán denominada "Lefkadia". Se señala que en el valle en el que se encuentran ochenta hectáreas de viñedos, hay sembradas veintitrés variedades de Francia, Austria e Italia.

El director general de "Lefkadia", Mijaíl Nikolaev, quien acompañó a Medvedev durante la visita, explicó que este año, por heladas, se perdió el 30% de la cosecha. La bodega produce vinos blancos, tintos y rosados, hasta 180.000 botellas al año. También se dedican al turismo agrario vinícola, disponiendo de un hotel, museo de vino y rutas de vino. También Nikolaev ofreció establecer normativas para diferenciar vinos naturales de los elaborados de material vinícola.

Después, el Presidente del Gobierno visitó otra fábrica "Abrau-Durso", donde conoció el proceso de elaboración de vinos espumosos (que en Rusia suelen llamar "champán").

La reunión posterior fue dedicada al desarrollo de viticultura en Rusia, con planes ambiciosos. Hasta el año 2020 debe ampliarse la zona de los viñedos hasta las 140.000 hectáreas, para lo cual se harán modificaciones en el Programa estatal de desarrollo de agricultura en 2013-2020. En la actualidad existen en la FR 62.000 Ha cultivadas, de las cuales 46.000 ha se encuentran en producción de uva. No obstante, con la anexión de Crimea, se aportarían otras 30.000 ha.

El Gobierno tiene intención de apoyar intensivamente la viticultura. Medvedev señaló que en los últimos años se concedieron subvenciones por un total de 1.500 millones de rublos (31,9 millones de €), y en 2014 para estos fines se prevé destinar 300 millones de rublos (6,4 millones de €). Una parte de este dinero se otorgará a Crimea para apoyar el desarrollo de vitivinicultura.

El presidente del Gobierno ordenó transferir al Ministerio de Agricultura todos los aspectos relacionados con la producción vinícola mientras que el resto de bebidas alcohólicas quedarán bajo la competencia del Servicio Federal de Regulación del Mercado de Alcohol. Además, es posible que en Rusia se apruebe una Ley sobre la vitivinicultura. Los asistentes a la reunión propusieron varias iniciativas, entre las cuales la introducción de banderolas especiales para los vinos de denominación geográfica. Medvedev apoyó esta idea, señalando que en la nueva Ley se podría reflejar este aspecto y añadió que sería necesario también garantizar las condiciones para promover tales productos en los mercados exteriores.

El Presidente Putin encarga finalizar la elaboración del programa de desarrollo del sector pesquero

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, dio instrucciones al Gobierno para finalizar y aprobar el programa especial federal "El aumento de la eficacia y el desarrollo del potencial de recursos del sector pesquero en 2015-2023".

En este programa especial se incluirán las actividades para la solución de las tareas prioritarias del sector pesquero, así como se determinarán, antes de julio de 2014, las cantidades y fuentes de financiación, nombrando como responsable de esto al Primer Ministro, Dmitriy Medvedev. También antes de esa fecha se deberán establecer los sistemas de apoyo estatal a las empresas y organizaciones que explotan buques de pesca construidos en astilleros rusos.

Para septiembre de 2014, se deberán tener analizadas las condiciones de pesca en la zona económica exclusiva de los buques pesqueros que no han pasado todavía el despacho aduanero en el territorio de Rusia, y la creación de un centro de seguimiento de los precios de los recursos pesqueros sobre la base de una empresa estatal dependiente de

la Agencia Federal de Pesca, para poder determinar de una manera fiable el valor aduanero de los recursos pesqueros.

El Gobierno de la Federación de Rusia, antes del mes de noviembre de 2014, deberá elaborar y presentar a la Duma Estatal un proyecto de ley para que sea posible la elaboración de productos pesqueros en los buques que realizan capturas con el fin de investigaciones científicas y control, pasando los beneficios obtenidos de la venta de tales productos al presupuesto federal.

El Presidente encargó también que, antes de julio de 2014, se determinen los importes y fuentes de la financiación adicional que se proporciona a las organizaciones científicas, para mejorar las investigaciones pesqueras en aguas interiores y en Alta Mar, más allá de la zona económica exclusiva de la Federación Rusa.

Incremento de las previsiones de la cosecha de cereales en 2014

El Ministro de Agricultura ruso ha manifestado que la previsión de cosecha de granos para la actual campaña que inicialmente estaba cuantificada entre 95 y 98 millones de t podría elevarse hasta 100 millones de t. De esta cosecha se prevé que entre 53 y 55 millones de t sean de trigo. La cosecha total en 2013 se situó en 92,4 millones de t.

También se aumentan las previsiones de exportaciones para el año agrícola 2014-2015, que ahora sitúa en 25 millones de t, frente a los 22 millones de t previstos inicialmente.

Durante el año agrícola 2013-2014 (julio 2013-junio 2014), Rusia ha exportado 24,1 millones de t hasta el 21 de mayo, de los cuales 17,6 millones de t corresponden a trigo, 2,4 millones de t a cebada y 3,7 millones de t de maíz.

También el Ministro anunció que se incrementaría hasta 5Mtn el Fondo de Intervenciones de Grano, planeando realizar compras de intervención durante el año, destinadas a este fondo, que en la actualidad dispone de 1,8 millones de t.

Aumento de beneficios en la industria del sector porcino

Cherkizovo Group, el mayor productor cárnico y de piensos de la FR, constituido como grupo de integración vertical, que incluye cultivos, almacenamiento, producción de alimentos, cría, engorde y sacrificio de animales (pollos y cerdos), así como procesamiento y distribución, ha anunciado que su beneficio neto en el primer trimestre del año se sitúa en 25 millones de \$ USD, en contraste con las pérdidas netas de 600.000 \$ USD sufridas en el mismo período de 2013.

Los ingresos en rublos aumentaron un 13%, por un valor de 13,200 millones de rublos, y en dólares descendieron un 2% por importe de 376,7 millones, debido al descenso en la cotización de la moneda nacional.

Para el Consejero Delegado de Cherkizovo, estos resultados devuelven al grupo a la alta rentabilidad y considera que si los precios del porcino continúan en los niveles actuales el grupo tendrá unos excelentes resultados en 2014, superando las previsiones iniciales.

El grupo mantiene una deuda total, a fin del trimestre, de 843,4 millones de \$ USD, de la cual a largo plazo corresponden 497,6 millones de \$ USD y a corto 345,8 millones de \$ USD. Serguei Mikhailov, CEO, y su familia controlan el 63% del grupo y el resto se encuentra en bolsa, 37%.

SUIZA

Tercer programa de proyectos piloto para el desarrollo territorial sostenible

La Oficina Federal de Desarrollo Territorial presentó, el pasado 27 de mayo, el tercer periodo de su programa de proyectos piloto de desarrollo territorial sostenible (2014-2018).

A través de este programa, cuyas ediciones anteriores tuvieron lugar en 2002-2007 y 2007-2011, la Confederación suiza apoya los proyectos de las entidades locales, regionales y cantonales (municipios, regiones, ciudades o cantones) en los que se apliquen enfoques innovadores para lograr un desarrollo territorial sostenible, mejorando la calidad de vida, la diversidad, la competitividad y la solidaridad territorial.

Se trata de un programa intersectorial, en el que han participado las oficinas federales de Desarrollo Territorial, Agricultura, Medio Ambiente, Vivienda, Carreteras, Salud Pública y Deportes, así como la Secretaría de Estado para la Economía. Los proyectos se inscriben en cinco áreas temáticas:

- Urbanización dentro del entorno construido (proyectos orientados a la gestión del área urbanizada, densificación de las zonas industriales o rehabilitación de los centros urbanos).
- Desarrollo de espacios abiertos en zonas urbanas (proyectos relacionados con los espacios abiertos multifuncionales en áreas urbanas y periurbanas).
- Creación de una oferta de vivienda suficiente y adaptada a las necesidades (adaptación de la oferta existente a la nueva realidad demográfica y a los retos específicos de las zonas turísticas).
- Uso sostenible de los recursos naturales (proyectos relacionados con la biodiversidad, la biomasa, el agua y los conflictos entre la agricultura y otros usos del territorio).
- Fomento de la economía en espacios funcionales (medidas relacionadas con el turismo, el desarrollo de los lugares de importancia regional o el desarrollo regional coordinado).

Del total de 149 proyectos presentados para el presente periodo, se han seleccionado 33, que serán subvencionados con un total de 3,7 millones de francos suizos.

Con el fin de promover la transferencia de conocimientos y el desarrollo de redes entre los promotores de los proyectos, a partir otoño de 2014 se organizarán varias reuniones y seminarios de intercambio de experiencias, y al final del periodo se realizará una evaluación de los resultados. Se espera que estos proyectos sirvan como modelo, y que la experiencia práctica adquirida gracias a los mismos facilite la puesta en práctica de medidas similares en otras jurisdicciones.

La información completa sobre este programa se puede consultar en el siguiente enlace:
<http://www.are.admin.ch/themen/raumplanung/modellvorhaben/2014-2018/index.html?lang=fr>

Colaboración reforzada entre Suiza y China en materia de agua

El pasado 27 de mayo tuvo lugar, en la estación alpina de Crans-Montana, la sexta reunión de alto nivel entre Suiza y China sobre la gestión del agua, en la que participaron la Consejera Federal suiza, Doris Leuthard, y el viceministro chino de Recursos Hídricos, Hu Siyi.

Los representantes de ambos países destacaron la importancia de su cooperación bilateral, ya que ambos países sufren especialmente el impacto del cambio climático sobre sus recursos hídricos y deben seguir compartiendo sus experiencias para sacarles el máximo beneficio. Doris Leuthard reconoció que, aunque Suiza ha realizado grandes avances en materia de gestión eficiente del agua, aún se enfrenta a desafíos importantes, especialmente en relación con los micro contaminantes.

Suiza y China colaboran desde hace más de diez años en el ámbito de la gestión del agua, la protección contra las inundaciones y el cambio climático. En 2009 se formalizó la cooperación entre ambas partes, con la firma de un acuerdo sobre la gestión del agua y la prevención de riesgos. Como parte de este acuerdo, la Oficina Federal de Medio Ambiente (OFEV) y la Dirección para el Desarrollo y la Cooperación (DDC) de Suiza están asociadas con las autoridades chinas para la realización de varios proyectos, entre los que se incluye un sistema de alerta y vigilancia de los glaciares en la provincia de Xinjiang, así como la previsión de inundaciones en las cuencas del río Yangtze y del Ródano.

Esta colaboración permite integrar mejor las redes científicas, económicas y políticas de ambos países y obtener conclusiones de los experimentos a gran escala realizados por China sobre la evolución de los riesgos naturales, especialmente con la perspectiva del cambio climático.

Durante la reunión del pasado 27 de mayo se firmó un acuerdo para fortalecer la colaboración chino-suiza en materia de política hidráulica, que prevé la cooperación entre los expertos suizos y chinos en aspectos como la gestión de la cuenca del río Yangtze, teniendo en cuenta los efectos del cambio climático, o la mejora del aprovechamiento de las aguas subterráneas en el norte de China, que sufre una importante sequía durante los últimos años.

La información sobre la política hidráulica suiza puede consultarse en la página web de la OFEV:
<http://www.bafu.admin.ch/wasser/index.html?lang=fr>

3. AFRICA

MAURITANIA

Negociaciones del Acuerdo de pesca entre Mauritania y la UE

El segundo turno de las negociaciones del protocolo de entendimiento de pesca entre Mauritania y la Unión Europea ha tropezado con las promesas hechas a los cefalopoderos españoles para su retorno a las aguas mauritanas.

El protocolo actual expira el 31 de julio y permite oficialmente a 65 buques europeos pescar en Mauritania. Pero los negociadores volverán a reunirse en un tercer turno, probablemente después de las elecciones presidenciales del 21 de junio de 2014 (elecciones boicoteadas por la oposición mauritana).

Los negociadores comunitarios, y especialmente los españoles, se atienen a las promesas hechas por las autoridades mauritanas de concederles el acceso a la pesca del pulpo y el desembarco de casi 100.000 toneladas en el Puerto de la Luz en Las Palmas.

La Unión Europea, como contrapartida, financiará el protocolo actual, pagando 113 millones de € a las autoridades mauritanas sin derecho alguno de control de su uso y han sido señaladas varias zonas grises en la gestión de esa subvención. Los españoles consideran que, si se les sigue imponiendo el desembarco de las capturas en Nouadhibou y la prohibición de pesca del pulpo, ese gasto sería demasiado costoso.

Cabe recordar que la sociedad civil y los pescadores artesanales mauritanos habían expresado su reconocimiento cuando se firmó el protocolo actual, debido al acceso exclusivo de la pesca del pulpo a los pescadores mauritanos.

Deterioro de la seguridad alimentaria en las zonas agro pastoriles en el Sahel

El Comité permanente Interestatal de lucha contra la sequía en el Sahel (CILSS) prevé un deterioro de las condiciones de seguridad alimentaria en las zonas pastoriles y agro pastoriles deficitarias en el centro y al oeste del Sahel, de aquí a julio de 2014.

La escasa disponibilidad de pastos, más pronunciada en ciertas zonas pastoriles del Sahel, sumada al agotamiento de los puntos de agua, tendrá repercusiones negativas para la situación alimentaria del ganado local.

Esto se traducirá por una degradación del sobrepeso de los animales en el norte de Burkina, el este y noreste de Níger, el Sahel de Tchad, el centro sur de las zonas agro pastoriles y de cultivo de secano en Mauritania, en las zonas agro pastoriles de Gao y Tombuctú en Mali, así como una oferta de pequeños rumiantes más importante que la media en los mercados.

El CILSS extrae la conclusión siguiente: “la situación alimentaria es globalmente satisfactoria en la región, salvo en las zonas pastoriles y agro pastoriles deficitarias del Sahel, donde los hogares pobres y muy pobres ya viven dificultades alimentarias por la debilidad estructural de los ingresos”.

El Comité indica que durante los próximos meses, los precios de los cereales experimentarán pequeños aumentos, pero sin alcanzar los niveles registrados en 2013, gracias a la buena disponibilidad y a la demanda relativamente débil.

Sin embargo, los precios de algunos productos que ya son superiores a los de 2013, se mantendrán altos para el consumidor (mijo en Chad, maíz en Chad y Nigeria, sorgo en Mauritania y el este de Níger).

4. AMÉRICA

ARGENTINA

La Patagonia Norte A reconocida por la OIE como zona libre de fiebre aftosa

El pasado 29 de mayo, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) reconoció como zona libre de fiebre aftosa a la Patagonia Norte A, en la que no se practica la vacunación y, a nivel país, libre de peste de los pequeños rumiantes y de perineumonía contagiosa. Con esta declaración, toda la Patagonia argentina ya es libre de aftosa sin vacunación.

Mapa de la Patagonia Argentina Norte A Declarada Zona Libre de Aftosa sin vacunación



Así lo informó el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Carlos Casamiquela, después de que se anunciara la medida en la 82ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados llevada a cabo en París. Además, señaló que es un paso importantísimo en la apertura y consolidación de nuevos mercados internacionales.

La decisión del Organismo internacional responde a la recomendación realizada por sus grupos de expertos y por su Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales, que analizaron una solicitud en tal sentido presentada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa).

Actualmente, se cuenta también el reconocimiento oficial de la OIE como país libre de peste bovina y de fiebre aftosa con zonas en las que se practica la vacunación y zonas sin vacunación, y de riesgo insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina.

El reconocimiento a la Patagonia Norte A mejora el posicionamiento de Argentina para la apertura de mercados en los procesos de negociación binacional, como por ejemplo con la Unión Europea, ya que los animales en dicha zona ingresan en el circuito *no aftósico*, lo que representa una ventaja competitiva. Además, esta mejora en el estatus sanitario abre la posibilidad de inversiones ganaderas en la región.

En este sentido, el titular de la cartera agropecuaria señaló que esta medida es el resultado de un proceso de transformación a escala sanitaria en todo el país, manifestando que la adopción y cumplimiento de normas sanitarias internacionales permitirán una mejoría en las relaciones comerciales y mayores perspectivas para la ganadería argentina.

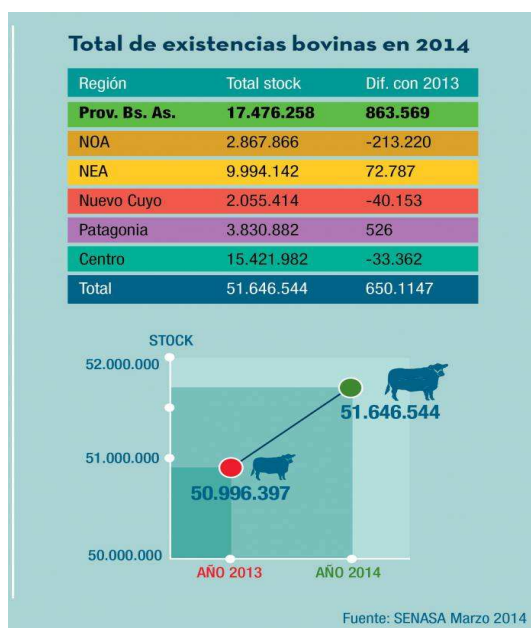
A la Asamblea Mundial asisten representantes de los 178 miembros de la OIE, observadores de las organizaciones internacionales que han firmado un acuerdo oficial con la OIE y de otras organizaciones internacionales y regionales, e invitados.

La Asamblea determina la política de la OIE y controla su aplicación. Este año, sus actividades se centran principalmente en la adopción de normas internacionales en el ámbito de la seguridad sanitaria del comercio mundial de animales y de sus productos, la lucha contra las enfermedades animales y las zoonosis, así como la mejora en la calidad de los servicios veterinarios.

La ganadería sigue en alza por tercer año consecutivo

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, se mantiene una curva positiva hacia un crecimiento claro del censo bovino, aquí llamado recomposición de existencias bovinas. Los datos proceden del Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria del SENASA.

Censo de ganado bovino. (Variación 2014/2013)



Con una diferencia positiva neta de 650.147 cabezas entre marzo de 2013 y el mismo mes de 2014, la ganadería continúa su tendencia alcista tras conocerse un nuevo incremento en las existencias bovinas, que aumentaron por tercer año consecutivo. Según el nuevo informe de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca perteneciente al Ministerio de Agricultura, el ganado bovino registró un incremento del 1,3% con respecto al año anterior.

Durante la última campaña nacieron 350.000 terneros, lo que ha motivado dicho incremento. El vacuno ha aumentado por tercer año consecutivo, los aumentos registrados en 2012 y 2013, en cifras redondeadas, fueron del orden del 4% y 2%, respectivamente.

Es posible que el aumento comprobado en la cabaña bovina haya estado limitado por la sequía registrada en algunas zonas ganaderas de provincias como Salta, Santiago del Estero, Chaco, Formosa y el norte de Santa Fe, que afectaron a los índices de gestación.

También hubo recomposición en las cabañas de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Río Negro, Misiones y Jujuy. En términos relativos, Río Negro concentró el mayor incremento de cabezas entre los años 2013 y 2014.

No obstante, en la provincia de Buenos Aires se observó un aumento de 850.000 cabezas, es decir, un 5% con respecto al año pasado.

Del mismo modo, el informe ha revelado que la composición de la cabaña de machos (considerando las categorías novillos, añejos y terneros) muestra cambios a partir del comportamiento en cada categoría, donde las bajas de una son compensadas por los aumentos de otra.

Biotechnología y semillas, la agenda del Ministerio de Agricultura en China

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gabriel Delgado, viajó a China acompañado de técnicos y representantes del sector privado. La agenda de trabajo estuvo centrada en los avances biotecnológicos y la comercialización de semillas.

Los principales objetivos de esta visita eran coordinar políticas sobre los avances biotecnológicos y colocar a Argentina como un referente en la producción de semillas.

El Secretario, acompañado por expertos en desarrollo biotecnológico y agregado de valor, se reunió con sus homólogos chinos para acordar políticas basadas en el desarrollo agropecuario, tecnológico y comercial.

Delgado afirmó que la demanda de alimentos de China crece sostenidamente, debido al aumento de población y mejores ingresos de sus habitantes. Dijo que es necesario actuar estratégicamente frente a las necesidades de Asia para poder ser protagonistas.

Al referirse a los desafíos agroindustriales en Argentina, señaló que se debe pensar en el desarrollo de la agroindustria y en el valor agregado en origen y que hay que vender tecnología en forma de semillas y no granos.

El Ministerio de Agricultura señaló en un comunicado que las exportaciones totales a China alcanzaron los \$ 5.985 millones en 2013, creciendo un 19% en relación con el valor del año 2012. Con una participación del 7%, representa el segundo destino de las ventas al exterior. Más del 60% de esas exportaciones corresponden a productos primarios, seguidos de las manufacturas de origen agropecuario. Entre ambas suman el 85% del total.

El mercado chino absorbe cerca del 75% de las exportaciones del complejo *sojero*. El valor exportado al país asiático en la categoría alimentos y bebidas alcanzó los \$ 1.021 millones, destacando las exportaciones de aceite de soja (\$ 570 millones). Después se encuentran la venta de moluscos, de sueros, de leche en polvo entera y de carne bovina.

Además, el Secretario destacó que la relación comercial con China es fundamental para Argentina y que la biotecnología desempeña un papel protagonista en su vínculo estratégico para poder producir más, de mejor calidad y para más personas.

Nigeria autoriza restablecer la importación de pescado argentino

La Cancillería argentina ha informado que el Ministerio Federal de Agricultura del país africano autorizó restablecer la importación de corvina, pescadilla y merluza, entre otras especies. La industria pesquera local está en condiciones de volver a venderle pescado a Nigeria, un mercado de aproximadamente 30 millones \$ USD para la economía del sector y de suma importancia para las plantas de Mar del Plata.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha detallado en un comunicado que las negociaciones impulsadas desde la Cancillería, con la activa participación de la Embajada en Abuja, derivaron finalmente en la autorización y concesión de nuevas licencias de importación para productos pesqueros.

Cabe recordar que el cierre del mercado nigeriano se había producido en noviembre de 2013. La iniciativa respondió a una necesidad interna del país africano para impulsar su producción con una variedad de recursos.

Sin embargo, al menos en la relación comercial con Argentina, esa política ahora se ha dejado de lado, restableciendo el acceso justo previamente a la apertura de la veda de pesca 2014 de corvina en el Río de la Plata, otra buena señal para la pesquería.

Los productos del mar argentino tienen un excelente nivel de aceptación entre los consumidores e importadores nigerianos, por sus características de bajo contenido graso, tamaño y clasificación por pieza.

En volumen de pescado, Nigeria fue durante 2012 el tercer destino más importante con 17.027 toneladas, por \$ 28 millones. De ese global, 11.914 t fueron de corvina, por \$ 20,1 millones. Su capacidad de consumo supera a otros países de la región como Angola y Camerún.

BRASIL

La UE cuestiona el aumento de recursos y subsidios del Plan Cosecha

La Unión Europea cuestiona a Brasil por su Plan Cosecha, anunciado hace unos días por la Presidenta Rousseff, por importe de 48.000 millones de € destinados a financiar la producción agrícola y la ganadería durante el período 2014/15.

En este sentido, la UE ha incluido este asunto en la agenda de la reunión del Comité Agrícola de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de los días 5 y 6 de junio, destacando que el valor previsto para el nuevo ciclo es un 14,7% superior al de 2013/14, como anunció el gobierno. La UE constata que las estimaciones oficiales sobre las subvenciones o subsidios ofrecidos a los agricultores indican un coste al gobierno entre 2.200 y 3.100 millones de € en 2014/15, dado que el interés medio a ser cobrado se queda en un 6,5%, por debajo del 11% de interés interbancario actual.

En su planteamiento ante la OMC, la UE pide al gobierno brasileño que facilite detalles sobre la operatividad del Plan Cosecha, así como información sobre el número de agricultores que se prevé se beneficiarán de los subsidios.

El Plan Cosecha es seguido de cerca por los socios comerciales de Brasil, debido al peso del país en el comercio agrícola global. En 2013, además de presentar los datos, el Plan defendió la mejoría de las condiciones de logística e infraestructura, con el fin de que la producción y las exportaciones agropecuarias continuaran creciendo y que se consolidara la posición de liderazgo del país en el mercado agrícola internacional.

Para eso, el gobierno puso a disposición de los beneficiarios un crédito de 7.700 millones de € en cinco años, destinados a la construcción de nuevos almacenes privados, con plazo de pago de hasta 15 años.

La acción de Europa ha sorprendido por su rapidez. Normalmente, los países se toman un cierto tiempo para plantear sus cuestionamientos a los socios en los comités técnicos de la OMC, hasta decidir si sus intereses se ven afectados y si harán una denuncia formal ante los jueces del órgano.

Esta vez, menos de diez días después del anuncio efectuado, la UE formuló sus indagaciones. La reacción tan rápida sobre subsidios en el área agrícola ha causado sorpresa en los medios oficiales brasileños, sobre todo cuando los europeos suelen ser acusados de practicar el proteccionismo agrícola bajo diversas formas.

El Senado homenaja al IICA por sus 50 años de presencia en Brasil

El Director del IICA fue recibido, en sesión especial del Senado, con motivo de los 50 años de actuación del IICA en Brasil, participando además en el Seminario sobre Buenas Prácticas en la Cooperación Internacional, llevado a cabo por la Oficina de Representación del Instituto en el país, además de mantener encuentros con los titulares de los ministerios con los que el Instituto mantiene acuerdos de cooperación.

El Director del Organismo afirmó que éste es un instrumento que Brasil tiene para poder ayudar a países en vías de desarrollo en América Latina y el Caribe, enfatizando que el país tiene condiciones para aumentar su presencia en el Instituto y contribuir a su fortalecimiento técnico y financiero.

Durante la sesión especial, se resaltó la importancia del IICA para la agricultura brasileña, institución fundamental en la creación de la Empresa Brasileira de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y de otras instituciones en el país, contribuyendo a la modernización de la agricultura. El Senador que promovió esa sesión especial afirmó que gracias al IICA se cuenta con el privilegio de innovar en una agricultura incluyente y sostenible.

El Embajador de Costa Rica habló en nombre de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) diciendo que Brasil es ejemplo para combatir el hambre a través de la agricultura.

Por último, intervino el Representante del IICA en el país, resaltando la contribución de éste al Instituto, afirmando que es indispensable pensar en el futuro de la agricultura brasileña y, como uno de los desafíos de los tiempos actuales, citó el continuo aumento en los niveles de productividad agrícola sin poner en peligro la conservación del medio ambiente.

Metodología pionera para controlar emisiones de la agricultura

Un grupo de organizaciones no gubernamentales, institutos y empresas han sacado al mercado una herramienta capaz de medir y ayudar a controlar las emisiones de carbono de la agricultura, una preocupación creciente en el país, gran productor y emisor de gases nocivos a la atmósfera.

El sector agropecuario representa el 17% de las emisiones mundiales de carbono. En Brasil, uno de los mayores productores de carne, azúcar, soja, café y maíz, las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de este sector representan un 33% del total.

El acuerdo entre empresas e institutos tiene por objetivo divulgar este año los primeros inventarios de emisiones de la producción agropecuaria y, con ellos, las empresas se comprometerán a metas de reducción de emisiones, como ya sucede con la industria, afirman los responsables del comunicado.

La metodología utilizada, pionera a nivel mundial, es una adaptación del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG) ya adoptado por la industria, que ha sido promovida por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), por la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y por la Universidad de Campinas.

Algunas empresas ya la están utilizando, por ejemplo las industrias productoras de alimentos Bunge, JBS y AMaggi. Un investigador de la EMBRAPA ha señalado que los productos podrán ser más competitivos con una etiqueta ambiental ya que el mundo va en esta dirección.

Brasil es considerado el quinto mayor emisor de gases a la atmósfera, pero si se cuentan solamente las emisiones resultantes de las actividades agrícolas, es el segundo después de China. Durante décadas, la deforestación de la Amazonia brasileña fue la mayor responsable de las emisiones de gases de efecto invernadero. Aunque la deforestación sigue siendo un vector importante de estas emisiones, éstas van descendiendo, mientras que las provenientes de la agricultura aumentaron un 45% entre 1990 y 2012.

La iniciativa coincide con un programa para impulsar una agricultura con baja emisión de carbono, con créditos públicos por \$ 2.000 millones. El gobierno lanzó su Programa de Agricultura de Bajo Carbono (ABC) en la Cumbre del Clima del año 2009 en Copenhague, cuando el entonces presidente Lula da Silva prometió que antes de 2020 reduciría en un 80% la deforestación de la Amazonia y aplicaría estrictos objetivos para reducir las emisiones en la agricultura, en la industria y en el sector energético.

CANADÁ

El Gobierno ayuda al sector porcino a adaptarse a los cambios de la demanda

La industria de porcino canadiense ha recibido 13 millones de dólares bajo el programa "AgrInnovation Program" del Gobierno de Harper para la investigación en el sector y ayudar al sector al cambio en la demanda de los consumidores, fortalecer la resistencia a enfermedades y el bienestar animal.

Este programa ayudará al sector a reforzar el trabajo realizado con la ayuda previa de 9.5 millones de dólares para el porcino (2010-2013). El nuevo fondo que liderará *Swine Innovations Porc*, ayudará a expertos, científicos y académicos a fomentar el mercado del porcino y su competitividad a través de la promoción de sus valores nutricionales.

Esta inversión incluye 2 millones de dólares canadienses destinados a investigadores del Área de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura canadiense para ayudar a reducir costes en la producción y mejorar la calidad del producto y sus ingresos. La industria porcina ha destinado 4.3 millones de dólares a este proyecto.

En el año 2013, Canadá fue el tercer país, a nivel mundial, que más porcino exportó con unas ventas que alcanzaron los 3.600 millones de dólares, con destino a más de 100 países.

CENTROAMERICA

Centroamérica afectada gravemente por la roya del café

El hongo de roya ha provocado pérdidas de más de 1.000 millones de \$ USD al mercado del café latinoamericano, disparando las alarmas en EEUU por temor a la ruptura de Centroamérica.

Según del Departamento de Estado de EEUU, Centroamérica, el sur de México y el Caribe están experimentando el peor brote de roya desde que apareció por primera vez en 1976. Desde hace un par de años, la plaga ha atacado más de la mitad de las 933.000 hectáreas de café de América Central.

El hongo de la roya ha producido enormes pérdidas en una región donde más de la mitad de los 43,7 millones de habitantes vive en la pobreza, y en la que el café es uno de los principales pilares económicos.

El hongo es especialmente mortífero para la variante arábica, con la que se produce la mayoría de los cafés selectos. Se calcula que la producción podría reducirse entre el 15% y el 40% en los próximos años y podrían perderse hasta 500.000 empleos.

La epidemia ya está afectando el precio de algunas marcas en Estados Unidos y el gobierno estadounidense acelera los esfuerzos para ayudar a los agricultores centroamericanos. La Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) tiene previsto realizar un proyecto conjunto de € 3,6 millones con el Centro Mundial de Investigación del Café, de la Universidad A&M de Texas, para tratar de eliminar el hongo.

La principal preocupación gira en torno a la seguridad económica de esos pequeños cafetaleros, ya que si los agricultores pierden sus ingresos, aumentará la hambruna y la pobreza en la región y contribuirá a un aumento de la violencia y del narcotráfico.

La epidemia ha afectado de manera importante a Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá y Costa Rica. En el caso de El Salvador, la crisis del café afecta a más de 50.000 familias (200.000 personas) que sufren las consecuencias del desempleo por la baja producción del grano.

Los expertos aseguran que si el problema continúa habrá grandes problemas adicionales, como el empleo, que caerá visiblemente en la zona. El Programa de Investigación Mundial de Café (WCR) se centrará en buscar variedades de café resistentes al hongo, generar alternativas a la escasez de semillas más fuertes y expandir la capacidad de industrias en la región para vigilar la plaga de la roya.

EE.UU.

El sector citrícola se une para luchar contra la expansión del psílido asiático

El día 22 de mayo se confirmó la presencia de tres psílicos asiáticos de los cítricos (PAC) en el Valle de San Joaquín, hecho que confirma su expansión en la mayor región de producción de cítricos del Estado de California.

De acuerdo con las declaraciones hechas al diario *The Packer*, Beth Grafton-Cardwell, entomóloga de la Universidad de California-Riverside y directora de *Lindcove Research and Extension Center*, si el psílido tiene el mismo comportamiento que en la zona sur de California, y su población continúa creciendo, la erradicación no será posible.

En consecuencia, tanto los entomólogos de la Universidad de California, como el Programa de Prevención de Plagas y Enfermedades en Cítricos (*Citrus Pest & Disease Prevention Program*), están desarrollando un programa de gestión de la zona, si bien se desconoce la fecha de inicio del programa.

Grafton-Cardwell, basándose en la experiencia del Programa de Gestión de Cítricos en Florida, explica que lo fundamental es conseguir que todos los agricultores de una zona amplia realicen el tratamiento contra el PAC al mismo tiempo para potenciar la eficiencia del mismo. Se busca que las plagas no puedan moverse de una zona de producción tratada a otra sin tratar. El principal reto en estos momentos es detener su expansión y así dar tiempo a los científicos a encontrar una solución al problema.

Los psílicos pueden portar la bacteria *hungleongbing*, conocida en inglés por las siglas HLB o *citrus greening*. Se trata de una bacteria inofensiva para los humanos pero que puede debilitar e incluso matar a los árboles de los cítricos.

Aunque tan sólo un árbol ha sido identificado con esta enfermedad en California, se estima que debe de haber otros que aún no se han descubierto.

La erradicación en la zona sur de California ya no es posible debido al alto número de psílicos y su cercanía a una amplia zona urbana.

En el plan de gestión, la zona del Valle de San Joaquín se dividirá en nueve unidades para el manejo del psílido. Cada unidad se compone de 20 a 30 zonas de producción. Se nombrará un responsable que trabajará junto con los encargados del Programa de Prevención de Plagas y Enfermedades en Cítricos.

En Florida, la enfermedad ha causado más de 3.600 millones de \$ USD en pérdidas y el tratamiento se realiza mensualmente. No obstante, Grafton-Cardwell opina que en California no será necesario más que tres o cuatro veces al año.

Debate sobre Indicaciones Geográficas Protegidas en la Quinta Ronda del Tratado de Libre Comercio entre la UE y EEUU

En la semana del 19 al 23 de mayo tuvo lugar en Washington, D.C. la 5ª Ronda del TTIP. Tras la misma, las dos partes, Estados Unidos y la Unión Europea, afirmaron que se habían conseguido avances en las negociaciones.

Según el "World Trade Daily" cuando preguntaron al Jefe de las negociaciones por parte de Estados Unidos, Dan Mullaney, en qué fase se encontraba en la escala del 1 al 10, comentó que las negociaciones se encontraban en la ronda cinco. El Jefe de las negociaciones de la Unión Europea, Ignacio García Bercero, mostró su acuerdo y además afirmó que las negociaciones se encuentran en el punto que debe estar después de once meses de negociaciones.

La próxima ronda se llevará a cabo en Bruselas, en el mes de julio.

Las Indicaciones Geográficas Protegidas fueron objeto de debate en esta ronda. Estados Unidos y la Unión Europea expusieron sus respectivos sistemas para la protección de los productos con Indicación Geográfica Protegida pero no se entró en detalles ante la demanda de la Unión Europea de las 200 Indicaciones Geográficas, que incluyen carne, frutas, verduras, hortalizas, vinos y bebidas espirituosas y 75 tipos de quesos. La Unión Europea defiende su sistema de protección de Indicaciones Geográficas bajo un sistema "*sus generis*" mientras que los Estados Unidos permite que se protejan las Indicaciones Geográficas como marcas registradas.

El tema de las Indicaciones Geográficas se ha convertido en un debate importante en los Estados Unidos porque la Unión Europea tiene acuerdos comerciales con otros países que también tienen acuerdos comerciales con Estados Unidos y que aceptan las Indicaciones Geográficas de Europa, por lo que pueden poner en desventaja a los productores de quesos estadounidenses en el mercado de terceros países.

La Unión Europea ha presentado una lista de 200 productos, que es más extensa que la expuesta por la Comisión de la Unión Europea en anteriores negociaciones de libre comercio. Entre los productos más conflictivos se encuentran los nombres de quesos y diecisiete vinos que Estados Unidos considera como nombre "semi-genérico" bajo el Acuerdo de vino del 2006 que la Unión Europea quiere revisar.

Para proteger estos nombres, los productores de vinos se basan en que el Tratado del Acuerdo del vino 2006 se debe mantener inalterado en el TTIP. Este acuerdo del 2006 reconoce como semi-genérico nombres como "Champagne", "Chablis", "Burgundy" y "Jerez/Xerry/Sherry" y permite a las bodegas utilizar estos nombres a vinos que ya existían anteriormente al 2006 pero no los posteriores a esta fecha.

Estos nombres también se reconocen como semi-genéricos en la legislación estadounidense por lo que cualquier cambio requiere un cambio en la legislación de acuerdo con la industria vitivinícola americana. El Instituto del Vino, que representa los productores de Estados Unidos, mantiene que si la Unión Europea quiere reclamar estos nombres, es por una cuestión comercial que se tiene que resolver entre las partes interesadas. Por ejemplo, según su criterio, los productores de Champagne francés tendrían que pagar a las bodegas estadounidenses que tienen permiso para utilizar dicho nombre, para no utilizarlo.

Sin embargo, los representantes vitivinícolas de la Unión Europea representados por el Comité Europeo de empresas vinícolas (CEEV) consideran que debe modificarse la consideración de las denominaciones semi-genéricas en el acuerdo del TTIP.

Karel De Gucht, representante en la Comisión para la negociación de la Unión Europea comentó a la Cámara de los Lores, subcomité que revisa el TTIP, que si no se llega a un acuerdo para asegurar parte de la Indicación Geográfica, será difícil llegar a un acuerdo en el área de agricultura, según informe de una reunión del subcomité el día 12 de mayo.

Las IGP son importantes en especial para Italia, Francia y España pero también es un tema de relevancia para el Reino Unido ya que está interesado en proteger Indicaciones Geográficas como el "Scotch beef", "Scotch lamb" y el queso "cheddar" de las granjas del oeste.

Algunos de los nombres de los quesos de la lista de la Unión Europea están creando grandes conflictos con nombres de quesos en los Estados Unidos porque se utilizan de manera común y son bastantes conocidos en los Estados Unidos. Sin embargo, al parecer, comentan que cualquier acuerdo entre las Indicaciones Geográficas entre Estados Unidos y la Unión Europea debe identificar qué nombres se consideran genéricos y cuáles se consideran como Indicación Geográfica, aunque un miembro a favor de los Indicaciones Geográficas Protegidas opina que el contencioso de los nombres de la comida se puede llegar a solucionar sin necesidad de especificar qué productos son genéricos.

Los productores estadounidenses no se ponen de acuerdo con el número de quesos que suponen conflictos con los nombres de quesos de la Unión Europea. Algunos dicen que son cinco y otros diez.

Asimismo, el día 9 de mayo, 171 miembros de la Cámara de los Representantes de EE.UU. escribieron una carta a Michael Froman, *Trade Representative* y a Tom Vilsack, Secretario de Agricultura, en la que solicitan de la Administración Obama que defiendan lo que denominan como nombres comunes de productos agroalimentarios en las negociaciones del TTIP.

Siete miembros del Congreso perteneciente al Caucus de productores de productos lácteos y grupos estadounidenses dedicados a la industria láctea, como la *National Milk Producers Federation*, han promovido la redacción de esta carta.

En ella abogan por conseguir, dentro del TTIP, beneficios para la industria de productos lácteos ante el impulso de las Indicaciones Geográficas Protegidas por parte de la Unión Europea.

Además añaden que los aranceles a los productos lácteos impuestos por la Unión Europea han supuesto un déficit de 1.300 millones de \$ USD en este sector.

Los Representantes exponen que, mientras la Unión Europea dispone de un arancel específico por cuota y por país para acceder al mercado estadounidense, sin embargo Estados Unidos no dispone de este trato preferencial para acceder al mercado de la Unión Europea. Además, los certificados estadounidenses para los productos lácteos, la mayoría son mínimos, los certificados de la Unión Europea son más complejos por lo que dificultan la entrada en el mercado de la Unión Europea.

La Agencia de Protección Ambiental (EPA) anuncia su propuesta para reducir el CO₂

El día 2 de junio, la Administradora McCarthy, de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, sus siglas en inglés) ha propuesto el plan llamado "*Clean Power Plan*", que reducirá la emisión de dióxido de carbono o CO₂ procedente del sector de la energía utilizando fuentes de energía más limpias y reduciendo emisiones contaminantes.

Hasta la fecha, los contaminantes como el mercurio, sulfuro y arsénico contaban con limitaciones pero no la emisión de carbono procedente de plantas de energía, la principal fuente de emisiones.

Se espera que una vez que todos los estados cumplan con los requisitos, para el 2030 se haya conseguido con esta propuesta la reducción de un 30% de la polución por dióxido de carbono en comparación con los niveles del año 2005. Esa reducción sería igual a eliminar la contaminación de carbono por dos tercios de todos los coches y camiones de Estados Unidos.

Se estima que el plan proporcionará un medio ambiente saludable y producirá unos beneficios de 90.000 millones \$ USD para la salud pública.

El Plan permitirá a las empresas eléctricas reducir la contaminación cerrando las plantas de carbón más antiguas. El Plan promueve la instalación de sistemas de remodelación para la absorción del dióxido de carbono, extender el uso de la energía solar y eólica, actualizar la red eléctrica, fomentar el reemplazo de sistemas de enfriamiento anticuados o de otros electrodomésticos y bombillas.

El Plan destaca por la flexibilidad que ofrece a los estados a la hora de elegir el sistema que más les convenga. Además establece dos fases para conseguir las metas propuestas. Según McCarthy, sólo el primer año de implementación del plan se logrará prevenir 100.000 ataques de asma y 2.100 ataques de corazón. Estas cifras se incrementarán con el tiempo.

Sin embargo, la Cámara de Comercio estadounidense, contraria a la regulación con carácter medioambiental, anunció el pasado miércoles que esta regulación tendrá un costo de 51.000 millones de dólares al año, que se traducirá en altos costes de electricidad, pérdida de trabajos e inversiones.

Además las compañías de carbón, junto con los abogados del Estado de aquellos Estados Republicanos, opinan que el plan de la EPA supera sus limitaciones legales.

MÉXICO

Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial

La 5ª Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (*Global Environment Facility*) se reunió de 28 a 30 de mayo en Cancún, Quintana Roo. El presidente Enrique Peña Nieto inauguró el encuentro de representantes de más de 150 países (de los 183 miembros), incluyendo a una delegación del MAGRAMA y el MINECO de España.

El FMAM es el organismo financiero que mayores recursos financieros destina al apoyo de programas en favor del medio ambiente. La Asamblea, que se reúne cada 3 o 4 años, es el órgano de gobierno del FMAM, responsable de revisar y evaluar la política general del fondo y sus operaciones, así como acoger a nuevos países miembros.

El FMAM administra tres fondos fiduciarios: el Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados (FPMA) y el Fondo Fiduciario Especial sobre el Cambio Climático (FECC); además, brinda servicios de secretaría, en forma provisional, al Fondo de Adaptación (FA).

La 6ª reposición del Fondo Fiduciario del FMAM (FMAM-6) tendrá un importe de 4.433 millones \$ USD, y financiará proyectos en el periodo 1 julio 2014 a 30 junio 2018. España aportará una cantidad similar a la reposición anterior (FMAM-5).

La 5ª reposición de recursos, FMAM-5, sumó 4.340 millones \$ USD (+54% sobre la reposición anterior) a desembolsar por los donantes desde el ejercicio fiscal 2011 al 2014. España se comprometió a contribuir con 30,81 millones de €, lo que mantenía nuestra participación en el 1,20%. España aporta fondos al Fondo Especial para el Cambio Climático (4% del total acumulado), y participa como donante al Fondo Especial para Países Menos Adelantados (0,7%).

Otros temas discutidos en la Asamblea fueron: la estrategia 2020 en elaboración; la incorporación de la nueva Convención de Minamata sobre el mercurio (a la fecha, solo ratificada por Estados Unidos) entre las que usan al FMAM como mecanismo financiero; el mayor papel reservado a las asociaciones público-privadas en el FMAM-6; el apoyo a los enfoques integrados, por parte del grupo científico-técnico asesor y la oficina de evaluación; la polémica que ha suscitado entre algunos países receptores la mayor ponderación del PIB nacional en la asignación transparente de recursos (STAR), así como la exigencia de niveles de cofinanciación superiores para países de ingresos medio-altos (actualmente el nivel de cofinanciación supera en más de 6 veces los recursos que aporta el FMAM a los proyectos que financia), y el refuerzo de la oficina de evaluación independiente.

7 mesas redondas de alto nivel abordaron en esta Asamblea: el papel de la legislación para alcanzar un desarrollo verde; las ciudades sostenibles; los nexos entre agua, alimentos y energía; los productos básicos sostenibles; los acuerdos ambientales internacionales y la agenda multilateral de desarrollo post 2015, y el crecimiento sostenible y el capital humano.

Previamente a la Asamblea, tuvieron lugar la 45ª reunión del Consejo del FMAM, el Foro de Organizaciones de la Sociedad Civil (CSO), y la 16ª reunión del Consejo de los Fondos de Países Menos Desarrollados y Especial de Cambio Climático (LDCF/SCCF).

El Consejo se reúne dos veces al año para aprobar nuevos proyectos que proporcionen beneficios ambientales en las áreas focales del GEF, y para orientar a la Secretaría y las Agencias del FMAM.

70 eventos paralelos y 4 visitas a otros tantos proyectos FMAM completaron el trabajo en el marco de la 5ª Asamblea. El encuentro contó con un espacio de exhibición donde se mostraron diversos proyectos de desarrollo sostenible que se realizan tanto en México como en el mundo con la participación del FMAM.

México, como socio fundador de este mecanismo de financiamiento, ha sido un aliado estratégico para el FMAM. Desde sus inicios, en 1991, ha recibido 451 millones \$ USD que, completados con recursos (no por fuerza financieros) del gobierno mexicano, el sector privado y otros participantes, han impulsado 54 proyectos, dirigidos a la lucha contra el cambio climático, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, la reducción de la contaminación por

compuestos orgánicos persistentes, la recuperación de terrenos degradados y la preservación de ecosistemas acuáticos compartidos con los países vecinos. México a su vez ha aportado \$ 32 millones al GEF desde 1991 y en la nueva reposición donará otros \$ 20 millones.

El apoyo del FMAM contribuye a asegurar que los recursos naturales continúen proporcionando los servicios ambientales de los cuales depende nuestro bienestar. Desde la fundación de este organismo se han asignado 12.500 millones \$ USD en donaciones directas y se han movilizado 58.000 millones \$ USD en cofinanciación para 3.690 proyectos en 165 países en vías de desarrollo.

Más información: www.iisd.ca/gef/assembly5 y www.thegef.org

Reunión del Grupo de Información del Mercado Mundial de Alimentos

El Secretario de Agricultura inauguró la 5ª Reunión del Grupo de Información del Mercado Mundial de Alimentos (GFMIG por sus siglas en inglés), que forma parte del Sistema de Información de Mercados Agrícolas (AMIS), creado en 2011 por los países del G-20 en respuesta a la crisis alimentaria de 2007/8 y el repunto de los precios de los productos básicos agrícolas hasta valores máximos en el verano de 2012.

En pocas palabras, se trata de una iniciativa de la comunidad internacional para definir una estrategia coordinada y rápida que mitigue los riesgos derivados de una volatilidad excesiva en los precios de los alimentos, mediante diálogo político en el Foro de Respuesta Rápida que, junto con el GFMIG, conforma el AMIS.

El GFMIG se centra en el análisis e intercambio de información agroalimentaria, en particular sobre la producción, oferta, demanda, mercados y stocks de los 4 cultivos básicos trigo, maíz, soja y arroz.

Su labor se dirige a mejorar la información sobre los mercados agrícolas, análisis y previsiones, tanto a nivel nacional como internacional; homologar las bases de datos mundiales de los cultivos estratégicos para la humanidad, y monitorear permanentemente la situación de los mercados de granos y las perspectivas de producción y comercio, en esta reunión para las respectivas campañas de 2014.

España participa en la iniciativa AMIS en su calidad de invitado permanente al G-20, junto con los países de este grupo, más 7 invitados por su importancia en el comercio agrícola mundial (Egipto, Kazajistán, Nigeria, Filipinas, Tailandia, Ucrania y Vietnam). Estas naciones producen en conjunto más de 80% de la oferta de alimentos mundial.

Entre las organizaciones y entidades internacionales que participan en el GFMIG, están la FAO, el Instituto de Investigación de Políticas Alimentarias (IFPRI), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD), el Consejo Internacional de Cereales (IGC), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y otros organismos de Naciones Unidas.

Más información: www.amis-outlook.org

XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario

El Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) del MAGRAMA ha explicado el modelo de seguros agrarios español en el XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (ALASA), que tuvo lugar en Puebla, de 28 al 31 de mayo.

El Congreso, cuyo lema fue “El seguro agropecuario ante el reto de alimentar al mundo”, contó con la presencia de expertos internacionales que aportaron sus respectivas experiencias, con el fin de promover el desarrollo del seguro y reaseguro agropecuario en América Latina.

Más información: www.congresosalasa.org

5. ASIA

CHINA

China eliminará vehículos de alta contaminación para mejorar la calidad del aire

El gobierno chino anunció el pasado mes de mayo que el país eliminará seis millones de vehículos altamente contaminantes antes de finales de 2014, y otros cinco millones adicionales en 2015 para mejorar la calidad del aire.

La normativa, de carácter obligatorio, se aplicará sobre los vehículos que no alcancen los estándares chinos de emisiones, de los cuales un porcentaje importante se encuentran en las municipalidades de Pekín y Tianjin, así como la provincia de Hebei, ubicadas todas en el Norte del país y afectadas frecuentemente por niebla tóxica. Otras regiones que se verán beneficiadas de forma considerable con esta medida son las regiones del Delta del río Yangtsé y del Delta del río de la Perla.

El Consejo de Estado pretende con este plan de acción mejorar el ahorro energético y reducir significativamente las emisiones contaminantes, ya que según un informe de las autoridades ambientales el 30% de la contaminación del aire en Pekín es consecuencia de las emisiones de los vehículos.

Los expertos también apuntan a mejorar la calidad de los combustibles como medida eficaz para reducir la contaminación del aire.

Previsiones de un nuevo récord de cosecha de cereales de verano

El Ministerio de Agricultura de China prevé un aumento de la producción de cereales de verano, siendo ya once años consecutivos de incremento.

En 2013 la producción de trigo de China fue de 120 millones de toneladas, lo que representa un 20% de la producción mundial, y el año en curso la superficie destinada al cultivo de cereales de verano se estima en 27,67 millones de hectáreas, casi 70.000 ha más que el año precedente. Asimismo, el Ministerio de Agricultura no sólo apunta a un incremento en la superficie total cultivada, sino también al crecimiento de los rendimientos unitarios.

Este año, más de 14 millones de cosechadoras serán responsables de realizar el 92% de la recolección, lo que indica que China continúa avanzando hacia la mecanización y modernización de su sector agrícola.

La publicación de estas previsiones por parte de las autoridades chinas originó en el mercado de futuros de Chicago la caída de los precios del trigo en un 0,83% respecto a la sesión previa.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Inicio de las negociaciones sobre los principios para las inversiones responsables en agricultura

La semana del 19 al 24 de mayo tuvo lugar, en la sede de la FAO en Roma, la primera semana de negociaciones para aprobar los Principios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios. Este evento reunió a las delegaciones de los países miembros de la FAO, diversos expertos provenientes de las capitales, representantes del sector civil y sector privado, así como representantes de los diversos organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (FAO, PMA y FIDA) y representantes de organizaciones no gubernamentales.

Este documento, que se empezó a elaborar en 2012, pretendía finalizarse en esta semana de negociaciones y dejar su aprobación final pendiente para la 41ª sesión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) que tendrá lugar en el mes de octubre. Sin embargo, ha sido necesario más diálogo y tiempo del previsto para acercar posturas, lo cual no ha permitido revisar todo el documento y llegar a su versión final al término de la ronda de negociaciones.

A lo largo de esta primera semana de negociaciones, la Representación Permanente de España ante la FAO y el PMA ha tenido que trabajar intensamente, ya que el pasado mes de febrero asumió el papel de punto focal de la Unión Europea en este proceso de negociación, lo que se traduce en la preparación de una posición unánime entre los 28 países de la Unión, así como la organización de encuentros bilaterales con otras delegaciones, con el sector privado y con la sociedad civil.

El resultado, pese a no haber conducido a la finalización del proceso de elaboración de los principios, ha supuesto un importante avance en el camino a conseguir la final aprobación del documento de carácter voluntario a nivel internacional.

En aras de no alargar el proceso más de lo necesario e intentar mantener la fecha prevista para su aprobación en la 41ª sesión del CSA, el Comité ha anunciado que baraja una segunda y última semana de negociaciones en Julio de este mismo año, si bien habrá que esperar la decisión definitiva durante estos días, ya que numerosas delegaciones no están de acuerdo en que esta segunda ronda coincida con la celebración del mes de Ramadán.

Reunión de la Alianza Mundial sobre Suelos

El pasado día 28 de mayo tuvo lugar, en la sede de la FAO en Roma, una reunión informativa por parte de la Alianza Mundial sobre Suelos para presentar la "Plataforma de Múltiples Asociados para unos Suelos Saludables".

La Asociación Mundial sobre Suelos (GSP por sus siglas en inglés) está totalmente integrada en el Marco Estratégico de la FAO y ha sido identificada como una prioridad institucional dentro del área de trabajo de Servicios Ecosistémicos y Biodiversidad.

Sus pilares de acción son: promover la gestión sostenible de los recursos del suelo, fomentar la inversión, la cooperación técnica, la educación y la concienciación en materia de suelos, promover la investigación y el desarrollo, mejorar la calidad y disponibilidad de los datos y la información sobre el suelo, y la armonización de métodos, mediciones e indicadores para el manejo y protección de los recursos del suelo de manera sostenible.

La plataforma de múltiples asociados nace tras la petición expresa realizada por la primera Asamblea Plenaria de la GSP celebrada en FAO en junio de 2013. En esta Asamblea se pidió igualmente el establecimiento de un instrumento financiero específico que, bajo las reglas de la FAO, facilitase la recaudación de las contribuciones y las asignaciones financieras a las actividades y proyectos aprobados de manera transparente. Es bajo esta premisa por la que se establece el "Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados para unos Suelos Saludables".

Tanto la plataforma como el fondo fiduciario para unos suelos saludables se establecieron en marzo de 2014. Este fondo nace con un presupuesto programado de 64 millones \$ USD y un periodo de implementación de 5 años. En la actualidad, los recursos ascienden a 2 millones \$ USD, provenientes de los fondos del programa ordinario de la FAO y de una contribución voluntaria de la Unión Europea de 1.350.000 \$ USD.

Puesto que la brecha sigue siendo considerable, la Secretaría está buscando activamente recursos por parte de socios interesados en la colaboración, así como el aprovisionamiento de instalaciones para la formación y el conocimiento, para hacer frente a las necesidades más urgentes que son el apoyo a la Secretaría del GSP, la implementación de los 5 planes de acción, con especial atención a la promoción de la gestión sostenible de los suelos en el campo, y la contribución al Año Internacional de los Suelos 2015.



El Comité Ejecutivo del IICA adopta un nuevo modelo de cooperación técnica

El IICA, en la 34ª reunión de su Comité Ejecutivo aprobó el Plan de Mediano Plazo (PMP) 2014-2018, que operará mediante una gestión basada en resultados, que permitirá aumentar el impacto de sus acciones y responderá a las demandas de asistencia técnica agrícola de sus países miembros.

El Instituto brindará cooperación técnica al sector agrícola de los 34 países miembros, mediante cuatro proyectos insignia, proyectos con recursos externos, acciones de respuesta rápida y el Fondo de Cooperación Técnica (FonCT) proyectos de preinversión.

Con estos instrumentos se busca producir 11 tipos de contribuciones, para impulsar grandes transformaciones en la agricultura hemisférica. Estos grandes cambios van desde aumentar la gobernabilidad de los sistemas agrícolas y agroalimentarios, hasta adoptar una cultura de prevención de riesgos, así como incrementar la articulación intersectorial de los ministerios con injerencia en los territorios rurales, y reducir la vulnerabilidad económica de sus habitantes.

El Director General ha dicho que se espera aumentar el impacto de la acción del Instituto en aquellos temas que mejor reflejan la aspiración hemisférica de una agricultura productiva, competitiva y sostenible, tomando en consideración que los objetivos del Plan Estratégico 2010-2020 no cambian.

Estos desafíos son: mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola, potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios y el bienestar rural, mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales, y mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria.

Además, en sus dos últimos encuentros (2011 y 2013), los Ministros de Agricultura de las Américas han instruido al IICA para potenciar la innovación en el sector e impulsar la gestión integrada de los recursos hídricos. El Instituto también trabajará para lograr una mayor vinculación de la agricultura familiar con las cadenas de valor.

De acuerdo con el PMP 2014-2018, los proyectos insignia integran verticalmente todos los ámbitos de acción del IICA (del hemisférico al nacional) y de manera horizontal todas sus unidades y oficinas. Tendrán prioridad en la asignación de los recursos regulares del Instituto y apuntarán al logro de los resultados esperados en las estrategias del IICA en sus países miembros.

Habrán 4 proyectos insignia: competitividad y sostenibilidad de las cadenas agrícolas para la seguridad alimentaria; inclusión en la agricultura y los territorios rurales; resiliencia y gestión integral de riesgos en la agricultura; y productividad y sostenibilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y economía rural.

Por otra parte, el IICA continuará gestionando proyectos de cooperación técnica financiados con recursos externos procedentes ya sea de gobiernos, organismos bilaterales o multilaterales, entidades de sectores no gubernamentales o bien del sector privado. Estas iniciativas deben contribuir a las grandes transformaciones agrícolas que la Institución se propone lograr en los países del hemisferio.

Con las acciones de respuesta rápida, se procurará hacer frente a solicitudes de apoyo específico, emergencias o asuntos emergentes y oportunidades ante cambios políticos y económicos en los países. Estas acciones podrán financiarse con recursos regulares o externos.

La cuarta herramienta será el Fondo de Cooperación Técnica (FonCT), un mecanismo competitivo ya existente que se reforzará para financiar, parcial o totalmente, iniciativas de preinversión que generen propuestas de proyectos que movilicen recursos externos, enmarcados en los objetivos estratégicos y las contribuciones definidas por el PMP.

Las 11 contribuciones que concentrarán los esfuerzos del IICA en sus países miembros son: fortalecer las capacidades para establecer políticas públicas agrícolas de avanzada, poner en marcha procesos de innovación, asegurar la sanidad

agropecuaria y la inocuidad de alimentos, fortalecer el emprendimiento y el asociacionismo de las cadenas agrícolas y reforzar a los actores de los territorios rurales para que mejoren su seguridad alimentaria y bienestar.

Además, ampliar capacidades para la gestión integrada del agua y el uso sostenible del suelo, y fomentar medidas de adaptación y mitigación del cambio climático. También se buscará mejorar los programas de seguridad alimentaria y nutricional de las naciones, incrementar el aprovechamiento de especies nativas, disminuir las pérdidas de alimentos y materias primas y fortalecer la participación de los países en foros relevantes para la agricultura interamericana.

Finalmente, el Director del Instituto manifestó que con estos ajustes se pretende que el modelo de cooperación evolucione para consolidar los logros alcanzados y para entregar a los países un IICA muy sólido desde el punto de vista técnico y sostenible desde el punto de vista financiero.

OCDE

2014 Año Internacional de la Agricultura Familiar en OCDE

Todos los organismos e instituciones, tanto nacionales como extranjeras, están resaltando y realizando diferentes actuaciones en este 2014, que ha sido programado por la FAO como el Año Internacional de la Agricultura Familiar.

En Europa, la agricultura familiar es un concepto que comprende explotaciones de diversos tipos y tamaños variados. Hay explotaciones familiares con vocación comercial, mientras que otras, en su mayoría, solamente producen prácticamente para cubrir las necesidades alimenticias de la familia y se suelen denominar explotaciones de semi-subsistencia.

En el año 2010, en la UE a 27 miembros, había 8,1 millones de explotaciones agrícolas de menos de 5 Ha. de las cuales 5,6 millones eran de menos de 2 Ha.

En las diferentes reuniones habidas en el seno de la OCDE, se ha puesto de manifiesto que la agricultura familiar, la agricultura de pequeña dimensión, tiene una importancia crucial y un importante papel socio-económico, pues aporta unos ingresos y mantiene en las zonas rurales a millones de agricultores y a sus familias, evitando también un deterioro del medio ambiente.

En el reparto en la UE de las explotaciones familiares, de las explotaciones de semi-subsistencia, éstas representan cerca de la mitad de las explotaciones agrícolas de la UE a 27 miembros y, aproximadamente, tres cuartas partes de las pequeñas explotaciones de menos de 2 Ha., con un reparto muy variado entre los Estados miembros, estando generalmente ubicadas en los nuevos Estados y en la parte sur de Europa, de la UE a 15 miembros.

Tres son las vías que se presentan para el desarrollo de las explotaciones de pequeño tamaño o de semi-subsistencia en la UE, con diferentes implicaciones políticas:

- 1.- Su desaparición, por absorción en el seno de las explotaciones agrícolas con vocación comercial y de mayores dimensiones o por abandono de tierras en las zonas más desfavorecidas.
- 2.- Su transformación en explotaciones comerciales mejor integradas en los mercados, en línea con la política de desarrollo rural de la UE.
- 3.- Su mantenimiento en base a una serie de circunstancias familiares propias, gracias a su diversificación, empleo y a los ingresos que aportan y que mantienen una tradición y empleo de generación en generación.

A lo largo del año 2014 se celebrarán numerosas sesiones de trabajo en torno a este tipo de agricultura familiar, de las que daremos amplia información a través de este Boletín de Noticias en el Exterior.

Indicadores agroambientales

La OCDE acaba de publicar un libro de gran interés, el cual recoge el conjunto de indicadores agroambientales a través de unos recientes análisis de eco-eficiencia en la agricultura, que proporciona algunos indicios alentadores que señalan que la agricultura es capaz de superar las dificultades ambientales por venir.

Según los análisis realizados por la OCDE entre los años 1990 a 2010, en el sector agrario se han producido mejoras en el uso de los nutrientes, los pesticidas, la energía y la ordenación de los recursos hídricos, entre otros. Se han empleado menos de estos mismos por unidad de producción. Lógicamente, a esa mejora ha contribuido sensiblemente el factor humano, el agricultor, al realizar un consumo más racional y eficiente de dichos insumos, consiguiendo a la vez un incremento en las producciones agrícolas, mediante una mejor realización de las técnicas de cultivo del terreno y un mejor almacenamiento y aprovechamiento de sus producciones.

Los indicios positivos de avance ambiental se deben en buena parte a la mejor integración de los temas ambientales en la toma de decisiones por parte de los agricultores desde comienzos de la década de los 90, como reglamentos más rigurosos para proteger la ecología, aumento de los impuestos medioambientales y la puesta en práctica de algunas medidas relacionadas con el mercado, con el trabajo colectivo, las mejores técnicas en el cultivo y la investigación en el sector agrario.

Sin embargo, en algunas regiones de Países OCDE, el avance en la mejora de la eco-eficiencia ambiental ha sido muy insatisfactorio. Es necesario mayores esfuerzos por parte de los agricultores, de los políticos y de la cadena agroalimentaria para luchar contra la contaminación del agua y disminuir las poblaciones de aves de crianza en tierras de labor y, en general, reducir los niveles absolutos de contaminación y la fuerte presión sobre el medio ambiente, como los niveles de excedentes de nitrógeno y fósforo, que contaminan el suelo, el agua y el aire e, igualmente, deben reducir la aplicación excesiva de pesticidas que contaminan las aguas freáticas.

A lo largo del contenido de este interesante libro, "Compendio de indicadores agroambientales de la OCDE", se plantea que, para solucionar los temas más importantes en el campo de la agricultura, como son la seguridad alimentaria mundial y la mejora de la eco-eficiencia, es preciso, por un lado, aumentar la productividad, la biodiversidad y, por otro lado, fortalecer las políticas que eviten el uso de subsidios para los insumos y la producción de aquellos que perjudican al medio ambiente. Esta es la receta que nos propone la OCDE.

La alta mortalidad ligada a la contaminación del aire urbano hace pagar un pesado tributo a la sociedad, según la OCDE

Es la causa de las muertes prematuras y los problemas de salud que ello ocasiona. La contaminación del aire urbano costará, según estimaciones, 3.500 millones \$ USD por año a las economías avanzadas, junto con China e India. Si los poderes públicos no hacen nada para limitar las emisiones de CO2 de los vehículos, este coste no cesará de aumentar, según un nuevo informe de la OCDE.

En los países de la OCDE, el transporte por carretera es responsable aproximadamente de la mitad de los costes ligados a la contaminación, los vehículos diesel producen las emisiones más perjudiciales. En China e India, los gases de los vehículos constituyen un peligro creciente en las ciudades en rápido crecimiento, donde el aumento del número de vehículos y camiones en circulación debilita los esfuerzos desplegados para frenar sus emisiones.

"El precio que pagamos por utilizar nuestros coches, no está a la altura de las consecuencias de esta práctica sobre el medio ambiente y la salud humana. La lucha contra la contaminación atmosférica requiere una acción colectiva", ha declarado el Secretario General de la OCDE, Sr. Ángel Gurría, en Leipzig con ocasión de la presentación en la Cumbre 2014 del Forum Internacional de Transporte.

El Informe "*The Cost of Air Pollution: Health Impacts of Road Transport*" cifra el coste aproximado de 1.700.000 millones de dólares para la sociedad en los 34 países miembros de la OCDE, teniendo en consideración el valor que las personas atribuyen a no morir precozmente de un cáncer, una enfermedad cardíaca o de problemas respiratorios. Este coste se aproxima a 1.400.000 millones de dólares en China y 500.000 millones de dólares en India.

“Desde el punto de vista medioambiental, nada justifica tasar menos el diesel que la gasolina. La contaminación atmosférica destruye nuestra salud y la del planeta. La eliminación progresiva de incentivos fiscales entre los cuales debe estar el diesel contribuirá a reducir los efectos de la contaminación y de luchar contra el cambio climático” ha declarado el Secretario General.

OMC

El Órgano de Apelación emite su informe sobre las medidas de la UE sobre la importación de productos de las focas

La UE se enfrenta, desde 2009, a dos litigios comerciales planteados ante la OMC por Canadá y Noruega, ya que ambos países consideran que la normativa europea sobre la importación de productos derivados de las focas supone una restricción injustificada del comercio y discrimina en favor de los productos originarios de la UE y de ciertos terceros países, a los que concede un acceso privilegiado a su mercado.

El Grupo Especial constituido para el estudio de este caso concluyó, en noviembre de 2013, que la normativa de la UE contraviene varias normas de la OMC, entre ellas el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC), ya que concede a los productos importados un trato menos favorable que a los productos nacionales, que no se debe exclusivamente a distinciones reglamentarias legítimas, aunque daba la razón a la UE en algunos aspectos, al reconocer que la normativa aborda las preocupaciones morales sobre el bienestar de las focas (ver BNE nº 313, de 5 de diciembre de 2013).

Tanto la UE como las partes denunciantes recurrieron determinadas cuestiones de derecho e interpretaciones jurídicas formuladas por el Grupo Especial ante el Órgano de Apelación de la OMC. El informe de dicho Órgano de Apelación, publicado el pasado 22 de mayo, revoca la constatación del Grupo Especial de que el régimen de importación de la UE para los productos de las focas es un “reglamento técnico” y, en consecuencia, anula las conclusiones basadas en el Acuerdo OTC, como la que indica que el régimen de la UE establece “características de un producto”.

No obstante, el Órgano de Apelación confirma la constatación del Grupo Especial de que el régimen de la UE es incompatible con el artículo I del GATT de 1994, ya que no concede a los productos de las focas procedentes de Canadá y Noruega las mismas ventajas de acceso a los mercados que a los originarios de Groenlandia.

También concluye, al igual que el Grupo Especial, que la UE no ha demostrado que su régimen de importación de productos de las focas pueda acogerse a las excepciones contempladas en el artículo XX del GATT, aunque reconoce que dicho régimen es “necesario para proteger la moral pública” en el sentido de dicho artículo.

Este fallo concluye el procedimiento de solución de diferencias. La UE ha anunciado que considerará las opciones para revisar su régimen de importación, de acuerdo con las constataciones del Órgano de Apelación.

La información completa sobre ambas disputas comerciales puede consultarse en los siguientes enlaces:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/cases_s/ds400_s.htm

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/cases_s/ds401_s.htm

